BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACIÓN FINANCIERA S.A.

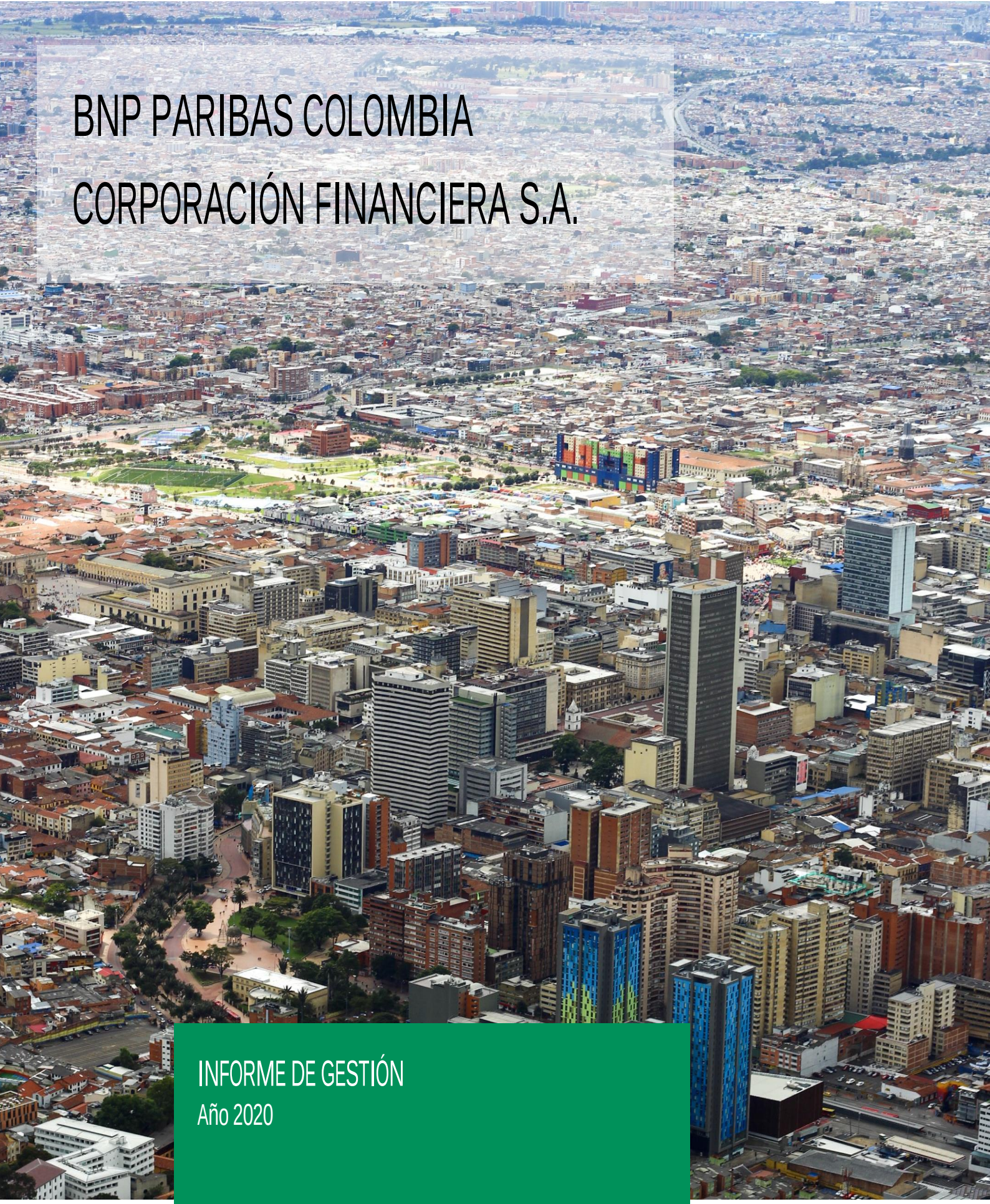

INFORME DE GESTIÓN

Año 2020

BNP PARIBAS

The bank for a changing world

Este informe de gestión es presentado por los Representantes Legales de BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A. y se divide en seis (6) partes: la primera describe los acontecimientos más importantes ocurridos durante el año 2020 y las perspectivas para el año 2021, la segunda las operaciones con los socios y administradores a diciembre 31 de 2020, la tercera la verificación de las afirmaciones en los estados financieros, la cuarta el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la quinta la administración de riesgos y la última, los procesos judiciales a favor o en contra.

Contenido

I.- INFORME AÑO 2020 2
ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL 2
Perspectivas económicas ..... **Error! Bookmark not defined.**
Economía Global 2
Economías Emergentes 2
América Latina 2
Colombia: Perspectivas macroeconómicas 3
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN 4
Resultados 7
Situación económica y financiera 8
II.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES 13
III.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 13
IV.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS 13
V - ADMINISTRACION DE RIESGOS 13
Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT 15
Sistema para la administración del riesgo operativo – SARO 18
Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros. 24
Cambios Normativos 24
Control de Controles 24
Gestión de Seguridad de la Información 28
Continuidad del Negocio 28
Riesgo de liquidez 29
Riesgo de mercado 31
Gestión del Sistema de Control Interno 34
Sistema de Atención al Consumidor Financiero 39
VI.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA 40
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN 40

I.- INFORME AÑO 2020

La situación de la Corporación durante el año 2020 estuvo enmarcada por los siguientes acontecimientos:

ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL

Economía Global

El impacto sobre la demanda agregada que causaron las restricciones sanitarias produjo una caída sustancial de la actividad económica global en 2020. Estimamos que la contracción económica se acercó a 4% del producto agregado. Asimismo, la pandemia trajo consigo un fuerte aumento de la incertidumbre, en tanto es difícil estimar los efectos estructurales sobre el mercado laboral y el crecimiento potencial de las economías.

La pandemia tuvo un efecto neto negativo sobre la inflación, ya que la caída de la demanda fue proporcionalmente mayor a la contracción de la oferta, generando así excesos de capacidad productiva. Los bancos centrales respondieron de forma rápida y agresiva, lo cual conjuntamente con los paquetes de estímulo fiscal permitió moderar los efectos negativos sobre la actividad.

En el corto y mediano plazo creemos que tanto la política monetaria como la fiscal mantendrán el sesgo ampliamente expansivo, contribuyendo a la recuperación económica. Dicha recuperación esperamos que se manifieste especialmente a partir del segundo semestre de 2021 en la medida que el proceso de vacunación se consolide y sea homogéneo entre las diferentes regiones. Concretamente, proyectamos una expansión global de 5.6% en 2021, moderándose hacia 4% en 2022.

Economías Emergentes

Las economías emergentes no estuvieron exentas del impacto global, sufriendo una caída abrupta de la producción en la primera mitad de 2020. Impulsadas por condiciones financieras favorables, estimamos que crecerán 6% en 2021, por encima del promedio global, luego de una caída aproximada de 6% el año anterior.

Esperamos que el crecimiento en estas economías se desacelere en 2022, a un ritmo cercano al 4%, consecuencia de una tasa de crecimiento potencial estructuralmente más baja. A nivel regional estimamos que Asia emergente continúe destacándose por encima del promedio y que el crecimiento de América Latina se debilite respecto de la tasa de crecimiento de CEEMEA.

Proyectamos que la inflación se mantenga relativamente controlada a pesar de la aceleración que pueda causar el aumento del precio internacional de los commodities o algunas disrupciones de oferta. En todo caso, creemos que dichos efectos tendrán un impacto transitorio, sin necesariamente afectar las medidas de inflación núcleo. Así, es probable que los bancos centrales conserven las bajas tasas de interés durante la mayor parte del año.

Es probable que factores idiosincráticos determinen diferenciales en el rendimiento de los activos, pero no consideramos que alguno de ellos pueda implicar una crisis sistémica. La consolidación fiscal es el principal desafío para este grupo de economías en nuestra opinión.

América Latina

El principal reto para la región estará ligado a la habilidad de los gobiernos de lograr un ordenamiento de las

cuentas fiscales. Exceptuando México, prácticamente todos los países han visto una expansión significativa del déficit fiscal y de la deuda pública como porcentaje del producto bruto interno. La capacidad de alcanzar dicha consolidación fiscal sin que ello se traduzca en un deterioro de la pobreza y los índices de desigualdad será crucial para que la deuda pública reencuentre un sendero de sustentabilidad. De lo contrario, el retorno de las manifestaciones y disturbios sociales que han afectado a varios países latinoamericanos en 2019, especialmente a Chile, podría poner en peligro la sostenibilidad de las finanzas públicas. Si bien las implicaciones económicas y sociales son complejas y específicas para cada país, las perspectivas de reformas económicas y fiscales se han complicado, especialmente siendo 2021 un año electoral en varios países.

Colombia: Perspectivas macroeconómicas

Colombia se ha comportado de forma similar a la tendencia global, en tanto el desempeño económico local continua altamente dependiente de las condiciones sanitarias y los índices de movilidad. Si bien la reimposición de restricciones asociadas a la pandemia implica riesgos a la baja para el primer trimestre de este año, continuamos esperando una recuperación económica en 2021 cercana al 5%, luego de una contracción aproximada de 7% en 2020.

En el corto plazo, consideramos que la normalización de los servicios y el aumento del consumo privado serán el principal motor de la recuperación económica. El deterioro observado en el mercado laboral podría acotar el impacto favorable de dichos avances si la recesión de 2020 tiene cicatrices más prolongadas de las anticipadas.

Por el lado de la inversión, este es el sector del cual se espera que recupere más rápidamente los niveles pre-pandemia, impulsado por precios del petróleo y condiciones externas más favorables.

La demanda externa también contribuirá de forma positiva al crecimiento local en nuestra opinión, principalmente debido a la suba de las exportaciones producto de la recuperación global. De todas formas, proyectamos una ampliación del déficit de cuenta corriente de 0,4% del PBI hasta 3,8% en 2021. Ello como consecuencia de un aumento más que proporcional en las importaciones.

Hasta ahora, el déficit en cuenta corriente ha sido en buena medida financiado por inversión extranjera directa. Creemos que este será todavía el caso durante 2021, donde estimamos que dicha inversión cubrirá aproximadamente 75% del desbalance externo. La diversificación por origen de la inversión y destino sectorial nos mantiene optimistas respecto de la capacidad de Colombia de sostener el déficit en cuenta corriente, que de todas formas necesita ser corregido en el mediano plazo en al menos un 1% del PBI, de acuerdo a nuestras estimaciones.

En cuanto a la inflación, anticipamos que retomará su proceso de convergencia hacia el 3% a partir del segundo semestre del año en la medida en que se diluya el impacto de las políticas de alivio aplicadas en respuesta a la pandemia. Creemos que el balance de riesgos para la inflación es neutral. Si bien el aumento del precio internacional de los commodities podría impactar la inflación de alimentos, éstos tienden a caer en años caracterizados por eventos climáticos La Niña. Una depreciación no anticipada del tipo de cambio podría acelerar la inflación de bienes transables, mientras que una recuperación más lenta de la anticipada podría impactar negativamente sobre la inflación de bienes no transables.

Como resultado de la combinación de una mayor holgura económica, de la convergencia gradual de la inflación a la meta, y de la presencia de desequilibrios en las cuentas externas y fiscales, estimamos que el banco central optará por dejar la tasa de interés inalterada en 1.75% durante todo el año. La normalización de la tasa de política monetaria podría comenzar en 2022 de acuerdo a nuestras proyecciones.

Por último, si bien nuestro escenario base contempla que Colombia mantendrá el grado de inversión en 2021,

percibimos un escaso margen de maniobra fiscal y altos riesgos de una baja en la calificación en 2022. Consideramos que las agencias calificadoras de riesgos optarán por dar un tiempo prudencial a la administración antes de tomar una decisión, siempre y cuando observen desde el gobierno la voluntad de iniciar un proceso de convergencia fiscal que disminuya la deuda pública gradualmente desde 65% del PBI hasta niveles más cercanos a 50% del producto.

En el ámbito de los riesgos domésticos, pensamos que el malestar social será un factor a considerar este año, en particular en la antesala de un año electoral como 2022. Asimismo, si bien la amplia liquidez global y la estabilidad de la inversión extranjera directa presuponen el financiamiento del déficit externo, creemos que Colombia continúa expuesto a un cambio de sentimiento global. Finalmente, tal como el resto de los países, el avance de la economía local continuará estrechamente ligado a las condiciones sanitarias. Dificultades logísticas en el proceso de vacunación podrían acentuar los daños en el sector real y así trasladarse al sistema financiero.

Perspectivas económicas 2021

- La reimposición de medidas sanitarias más restrictivas desde diciembre anticipa un primer trimestre algo más débil de lo esperado para la economía global. Pese a ello, mantenemos la expectativa de una fuerte recuperación a partir del segundo semestre de 2021.
- La política monetaria es probable que se mantenga excepcionalmente expansiva. Creemos que los bancos centrales han mutado hacia una función de reacción asimétrica, respondiendo rápido frente a noticias negativas, pero con cautela para reaccionar a eventos positivos.
- Esperamos un ambiente favorable para las economías emergentes, propiciado por amplia liquidez y un dólar débil.
- En el corto plazo estimamos que la inflación se mantendrá baja a nivel global, recuperándose gradualmente a medida que se consolide la recuperación económica. En el mediano plazo consideramos que los bancos centrales lograrán acercar las expectativas de inflación hacia su meta.
- En América Latina creemos que el principal desafío será ordenar las cuentas fiscales luego del necesario aumento del déficit para hacer frente a la pandemia. El actual contexto no es el más adecuado para implementar reformas estructurales. Asimismo, potenciales dificultades logísticas en el proceso de vacunación pueden afectar las perspectivas de crecimiento en la región.
- Esperamos que la economía colombiana se recupere a un ritmo cercano al 5% en 2021, principalmente impulsada por el consumo privado y la normalización de los servicios y el comercio.
- Identificamos la potencial pérdida del grado de inversión y el amplio déficit externo como los riesgos domésticos más relevantes para el 2021.

GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

El Grupo BNP Paribas cuenta con un modelo de negocios diversificado por regiones, países, tipo de actividades (IFS, CIB y Retail Banking & Specialized Finance Services) y más de 13 millones de clientes, la utilidad neta de 2020 da continuidad a la tendencia positiva desde el año 2015, fruto de persistente rigurosidad en el manejo y control de riesgo y enfoque principal en proteger los intereses del cliente. El programa de conducta sigue siendo el pilar estratégico para cumplir con la regulación y fomentar en los individuos el deber de "hacer las cosas bien" sobre lo cual se estructura la estrategia de negocio, teniendo como fin el soportar un modelo sostenible en el tiempo.

El Grupo BNP Paribas continúa implementando su estrategia de manera consistente a nivel global fortaleciendo cada vez más los pilares de la misma: Diversificación de sus líneas de negocio y de su presencia regional (orientada principalmente a Estados Unidos y a mercados emergentes selectivos en Asia y Latinoamérica), optimización del uso de capital, eficiencia operativa mediante la digitalización de sus procesos como fuente importante del control de costos.

El Grupo BNP Paribas a su vez en Colombia, continuó alineando sus objetivos de largo plazo en el país con la estrategia global, basándose en los siguientes 3 pilares:

1. Sistema sólido de control de riesgo
2. Profundización de la relación con clientes locales apalancado en un esquema de oferta comercial extendida: Advisory, Securities Services y Global Markets (Tasa de cambio, Tasa de Interés, Mercado Accionario Internacional y Commodities).
3. Optimización de la utilización de recursos, principalmente enfocado al uso de capital y al control de costos directos e indirectos.

Tres pilares principales bajo una base sólida: CONDUCTA

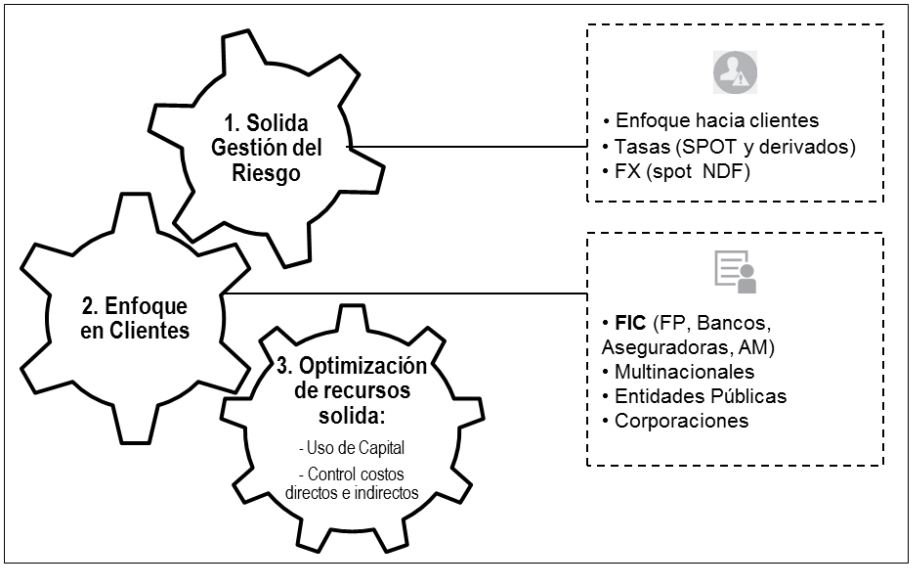

En lo que respecta a Global Markets, La gestión adecuada de los riesgos originados en negocios con clientes, sigue siendo la fuente principal de ingresos y está alineada con el modelo de BNP Paribas global. El negocio de tasas de cambio ha sido el más relevante en Colombia, donde las operaciones usualmente son a plazos cortos permitiendo que el riesgo concentrado en los portafolios se evacue al final del día de manera frecuente reduciendo el uso de capital. El enfoque en clientes seguirá siendo el objetivo principal de la franquicia permitiendo el acceso de nuestros clientes locales al mercado de capitales, a su vez, damos acceso al mercado colombiano a nuestros clientes globales.

Durante el 2020 se evidenció un incremento en la volatilidad del mercado debido a la coyuntura actual, por lo cual se logró el objetivo de obtener mejores resultados en comparación al 2019 además del incremento en el volumen de operaciones con clientes corporativos y mayor diversificación de productos con los clientes

institucionales de acuerdo con la estrategia definida. El presupuesto definido para este año se dejó a un nivel similar al de 2019 en 12mm EUR para Sales, teniendo en cuenta: 1) una normalización de los márgenes de producto que permitiera recuperar los niveles de resultados obtenidos en 2019 y años atrás, pero tras eventos externos como el COVID-19 y las manifestaciones a nivel nacional, la actividad de los clientes se redujo y distorsionó los márgenes; 2) recuperar los volúmenes de participación de los inversionistas extranjeros, gracias a la coyuntura global, los niveles de volatilidad aumentaron y permitieron un margen de ganancia mayor; 3) continuidad al alcance y especialización de productos del equipo de Sales, la cobertura de clientes institucionales en Perú, para lo cual se dejó al mismo nivel del 2019, un presupuesto de 1.5mm EUR.

El impacto de la situación global fue positivo por el incremento de volatilidad y el incremento en los negocios de cobertura, especialmente con los clientes corporativos. Adicionalmente, en términos estratégicos se incrementará el nivel de control y filtro para otorgar nuevas líneas de crédito para derivados y se mantendrá un control activo y frecuente sobre nuestros clientes y las líneas existentes enfocándonos especialmente en la condición de crédito y adelantándonos ante riesgos potenciales. Aun así, se ha generado un reto en términos de liquidez. En las sesiones de negociación de nuestros principales productos (FX y Tasas de Interés) se evidenció una reducción en los volúmenes negociados impulsado por la incertidumbre que genera la coyuntura del COVID-19. A pesar de los retos y las oportunidades anteriormente comentadas, la volatilidad de los mercados genera oportunidades para el negocio, con el interés de los clientes de una gestión eficiente de sus portafolios y buscando coberturas en las que la Corporación Financiera ha podido participar.

Sobrellevar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentaron en el mercado ayudó a una mejora en el perfil de contribución a la rentabilidad. Se ejecutaron transacciones de gran relevancia con clientes locales y también con algunas multinacionales que hicieron movimientos de balanceo de patrimonio con sus accionistas que permitieron obtener un resultado muy positivo; lo anterior permitió tener un mejor balance entre la combinación de los diferentes tipos de clientes objetivo que están incorporados en la estrategia: sector institucional (instituciones financieras como fondos de pensiones, bancos, aseguradoras), el sector corporativo local, las empresas gubernamentales y las empresas multinacionales con relación existente con BNP Paribas a nivel global.

Dimos continuidad a la optimización del uso de los recursos que se logra a través de nuestro programa global APEX consistente en la clasificación individual de clientes en 3 categorías (Alliance, Partnership y Express), asignando el mayor nivel de recursos a la primera categoría en cuanto a: líneas de crédito, interacción con los economistas y estrategas, visitas de la alta gerencia, etc. Esta asignación se define en un Plan de Cuenta que incorpora SMART ACTIONS (planes de acción específicos) y objetivos cuantificables individuales que se reflejan en los resultados obtenidos. La filosofía de nuestro enfoque comercial es posicionar al equipo BNP Paribas con sus clientes principales como el banco aliado, diferenciándose de sus competidores por el alto nivel de conocimiento, asesoría y generación de valor mediante una oferta de productos diversa pero adecuada para el perfil y las necesidades del cliente, por esta misma razón, en el transcurso del año 2020 se presenta la iniciativa del banco LATAM 25, la cual consiste en mejorar la relación con los clientes más importantes de Latinoamérica, transversalmente con las líneas de negocio que afecten directamente al cliente, presentando propuestas, nuevas ideas y opciones de inversión que permita aumentar el porcentaje de *"Wallet Share"* y mejorar la diversificación de productos de nuestros clientes.

En el 2020, los ingresos producto de la actividad de mercado (GM) tuvieron un incremento del 4% respecto al año anterior, lo cual fue sustentado en el enfoque estratégico hacia los diferentes clientes, la participación de los clientes extranjeros en el mercado colombiano, y una mayor volatilidad de los mercados de tasas y FX como promotor principal de una mayor actividad de parte de todos los sectores de clientes.

El producto de derivados de FX contribuyó con el 51% del ingreso total atribuido a clientes, con una concentración menor de clientes institucionales (inversionistas locales y extranjeros) tal como se definió en la

estrategia, y continuando con la contribución de clientes corporativos que se comenzó a gestionar en la estrategia de 2019.

El producto de tasas de interés tuvo una contribución a los ingresos operativos del 28%, lo que representa un incremento del 8% con respecto al 2019. El incremento de la contribución del producto de tasas se alinea con la estrategia de diversificación de los ingresos y la consolidación de la franquicia con clientes extranjeros y locales. Asimismo, se ha avanzado en el proceso de implementación de productos atados a la inflación en Colombia, que podrán comenzar a ser ofrecidos el año entrante. De esta manera, el equipo de GM ha buscado ofrecer una mayor variedad de soluciones a sus clientes y diversificar la fuente de sus ingresos para lograr un crecimiento continuo del negocio. Finalmente, hemos decidido dar continuidad a la decisión de no hacer parte del programa de creadores de mercado del MHCP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

Nuestra estrategia continúa enfocada principalmente en clientes, gestión de los riesgos de forma eficiente, expansión de la base de clientes por segmentos y mitigar la reducción de márgenes mediante la continua expansión de nuestra oferta de productos tanto para el mercado de FX como el de tasas de interés. La incertidumbre en los mercados deberá continuar con un nivel de volatilidad similar, lo cual permitirá seguir incrementando la actividad con clientes y consecuentemente una eventual normalización de márgenes.

Resultados

Los ingresos del negocio de Global Markets tuvieron un repunte sólido y profundo, estuvo 6% por encima del presupuesto fijado, marcando una tendencia positiva para lograr llevar este rubro a su nivel potencial en 2021.

Client Contribution al 31 de diciembre

(En miles de Euros)	2020	2019	Variación
CCY Swap	4,391	477	821%
COP IRS	749	186	303%
USD IRS	1,358	582	133%
FX EM Non LATAM	31	51	-38%
FX G10	1,137	813	40%
FX LATAM	3,902	4,609	-15%
Global Bonds	486	612	-20%
Options	280	735	-62%
Structured Note	343	233	47%
Total	**12,677**	**8,298**	**53%**

Volumen negociado con clientes al 31 de diciembre:

(En miles de Euros)	2020	2019	Variación
CCY Swap	768,991	362,380	112%
COP IRS	3,804,506	497,966	664%
USD IRS	608,404	4,926,129	-88%
FX EM Non LATAM	821,476	308,537	166%
FX G10	14,607,285	29,039,880	-50%
FX LATAM	26,243,186	34,076,564	-23%
Global Bonds	3,869,506	5,497,084	-30%
Options	415,516	1,291,370	-68%
Structured Note	57,924	8,932	548%
Total	**51,196,795**	**76,008,843**	**-33%**

La evolución del negocio con clientes colombianos fue positiva, pero en menor medida que la totalidad de la franquicia, esto ocasionado por la condición de márgenes mencionada y la mayor participación de bancos competidores, pero nuestra evolución en volumen de negociación por productos refleja la tendencia buscada por la estrategia, para compensar esta disminución y seguir posicionando a BNP Paribas como un proveedor de soluciones a la medida para clientes Premium.

En lo que respeta a las actividades de consultoría o Advisory en M&A, el producto fue autorizado a nivel local a partir de enero de 2020. El desarrollo del negocio durante el 2020 estuvo truncado por la incertidumbre que produjo la pandemia de COVID-19, aun así, en octubre de 2020 se evidenció un incremento en la actividad de M&A caracterizado por negocios de gran valor, compensando la caída registrada a lo largo del 2020 hasta el tercer trimestre. Para el 2021 se tiene previsto que las compañías realicen una reestructuración de los negocios con posterioridad a la pandemia del Covid-19, así como que se realicen movimientos desde el Gobierno,

generando así la expectativa de recuperación para el negocio durante este año.

El año 2020 se logró cerrar un negocio de Consultoría, el cual tuvo un aporte importante en el resultado de la Corporación Financiera. Se espera que el año 2021 se puedan cerrar más negocios.

Situación económica y financiera

Balance General

Al 31 de diciembre de 2020 los activos totales de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. fueron $312.937 ($271.031 en 2019), los pasivos $131.241 ($101.623 en 2019) y los resultados netos del año fueron $21.929 ($13.945 en 2019).

El valor del patrimonio de los accionistas fue $181.696 ($169.408 en 2019) y el capital suscrito y pagado fue $133.721 (en ambos años). La composición del patrimonio en 2020 y 2019 incluye el capital pagado, valorizaciones de activos no financieros, resultado del ejercicio y resultados acumulados (que incluyen los efectos de la transición de los PCGA locales a NIIF a partir del 1 de enero de 2014) y Otros Resultados Integrales – ORI por la valoración a precios de mercado de inversiones en TES clasificados como "A valor razonable a través del ORI", netos del impuesto diferido correspondiente, únicamente.

Estado de Resultados

Los ingresos totales de 2020 fueron de $281.247, 162% superior que el año anterior ($107.343 en 2019), de los cuales representan el NBI (Net Banking Income) el 89% y 97% respectivamente (sin incluir precios de transferencia). De los ingresos brutos de 2020 el 35% corresponde a la utilidad en valoración y venta de títulos de deuda de los portafolios estructural de tesorería y de trading de Fixed Income, incluyendo operaciones de contado; el 50% a utilidad en valoración y resultados realizados en operaciones sobre divisas (Non Delivery Forwards USD/COP y operaciones Spot), y el 4% servicios de Advisory o Fusiones y Adquisiciones.

En cuanto al mantenimiento del portafolio estructural (Tesorería) la decisión fue invertir estos recursos en bonos de deuda soberana colombiana denominados en moneda local con una duración promedio de 1 año. Los TES adquiridos cumplían las 3 siguientes características:

- Bajo Riesgo: Son emitidos por la contraparte de menor riesgo en el mercado colombiano (El Gobierno de Colombia) y además tienen una duración muy baja. Una duración de 1 año es baja teniendo en cuenta que hay instrumentos en el mercado con aproximadamente 10-15 años de duración.
- Rentabilidad razonable: Estos bonos se negocian siempre a tasas de mercado
- Alta Liquidez: Los TES se negocian en el esquema de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esto garantiza su trazabilidad y liquidez en todo momento.

Los costos y gastos incluyendo impuestos, fueron $259,318 ($93.398 en 2019), La composición de los gastos al 31 de diciembre de 2020 comprendía un 96% del total en gastos operacionales y el 4% en el gasto neto del impuesto de renta por $11.148 ($11.261 en 2019).

Del total de gastos operacionales, el 82% están representados en resultados generados por valoración, venta y rendimiento de posiciones de instrumentos financieros operados por las líneas de negocio durante el año (resultados realizados y no realizados en operaciones del mercado monetario, trading de títulos de deuda TES -cortos, contados y venta - valoración y venta de derivados y operaciones FX Spot (USD/COP)). El 18% restante

está representado en gastos administrativos, de los cuales el 63% son gastos por beneficios a empleados.

La Corporación percibió en el 2020 un ingreso por precios de transferencia por $23.162 y para el 2019 un menor valor en ingresos por $1.989, estas operaciones arrojaron un saldo por pagar de $2.733.

Los efectos del acuerdo de precios de transferencia suscrito con Casa Matriz están enmarcados en la aplicación de la metodología de Profit Split por ésta a BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A., según el estándar de la OCDE[1]. En el caso netamente local, estos ingresos se fundamentan en transacciones con instrumentos financieros de tasa de cambio y tasa de interés de riesgo Colombia que clientes colombianos y extranjeros contratan con BNP Paribas S.A. (Francia), quien a su vez distribuye el resultado generado por los mismos a las entidades participantes del acuerdo. La estimación al 31 de diciembre corresponde al 75% del valor inicialmente informado por la Casa Matriz, según definición adoptada por la Administración de acuerdo con las recomendaciones impartidas por la SFC y que cuenta con no objeción de ésta. La Superintendencia, en su función de regulador prudencial, según Oficio 2014022904-011 del 20 de enero de 2015. La diferencia entre la estimación y el pago efectivo se reconoce en resultados en el periodo en el que efectivamente surge el flujo de caja. En virtud del citado acuerdo y atendiendo a las definiciones y estándares de la OECD:

- Los ingresos y gastos son distribuidos a la entidad identificada como función no rutinaria (o KERT).
- Las funciones de rutina (apoyo) son remuneradas en una base de "cost plus" (costo con margen / mark-up). Los mark-ups correspondientes son actualizados periódicamente basados en estudios de mercado (benchmarks) con terceros comparables del mercado. El reconocimiento de estos ingresos se efectúa en el periodo que se causan.
- En consecuencia, los ingresos registrados por la Corporación Financiera corresponden al neto entre ingresos KERT y gastos netos por remuneración de funciones rutinarias.

Ese porcentaje (75%) se ha determinado como la mejor estimación con base en la experiencia histórica de otras entidades del grupo BNP Paribas que también han implementado el esquema de precios de transferencia. En esta estimación se tienen en cuenta todos los criterios de reconocimiento de ingresos en cumplimiento con el párrafo 20 de la NIC 18 – Ingresos Ordinarios:

a) El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad y,

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que puedan incurrir hasta completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

Los resultados netos por la actividad de negociación de títulos de deuda de renta fija y el costo del fondeo de los mismos, incluyendo valoración, venta, devengo de intereses de las inversiones en títulos de deuda, operaciones de contado, operaciones en corto y rendimientos de operaciones activas del mercado monetario (activas y pasivas) se explican en su totalidad por la composición de los portafolios durante el año. Los ingresos netos del costo de fondeo antes de instrumentos financieros (antes de precios de transferencia) denominados en pesos por $13.194 ($29.257 en 2019) y denominados en moneda extranjera por $22.565 ($25.642 en 2019), así como el ingreso de $11.118 en el año 2020 por concepto de servicios de Advisory reflejados en los estados

[1] *"Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations (1995, 2010)"*. El reconocimiento de ingresos obedece al cumplimiento de requisitos y normas legales de carácter netamente tributario tanto en Francia como en Colombia, así como en la totalidad de las jurisdicciones que hacen parte del acuerdo de precios de transferencia, atendiendo al principio de plena competencia, enmarcado en el esquema de una extensa red Global de Bancos del Grupo BNP Paribas.

financieros de la Corporación, representan fielmente la estrategia ejecutada durante el año por las líneas de negocio ALM Treasury, Global Markets y Advisory.

Con todo lo anterior, la Corporación registra al cierre de diciembre una utilidad antes de impuestos de $33.077, que es 31% superior a la del año anterior de $25.206. Después de impuestos y a disposición de los accionistas, la Corporación generó una utilidad neta de $21.929 ($13.944 en 2019).

El análisis resumido de la tendencia de resultados de la Corporación Financiera antes y después del reconocimiento de los acuerdos de precios de transferencia es el siguiente (información contable):

	Años terminados el 31 de Diciembre		
	2020	**2019**	**2018**
	(Millones de Pesos Colombianos)		
Ingresos, excluyendo precios de transferencia {1}	260.074	108.410	74.671
Gastos antes de impuesto de renta	(248.170)	(82.137)	(67.063)
Utilidad / Pérdida antes de P.T	**11.904**	**26.273**	**7.608**
Precios de transferencia del año	21.173	(1.067)	18.937
Utilidad antes de impuestos	**33.077**	**25.206**	**26.545**
Impuesto de renta del año	(11.148)	(11.261)	(10.141)
Utilidad neta del año	**21.929**	**13.945**	**16.403**

{1} En junio de 2020, la Corporación registro ingresos por servicios Mergers and Acquisictions por USD 3 millones de dólares.

Adquisición de activos fijos productivos

Durante 2019 la Corporación invirtió en CAPEX $1.552 ($1.362 en 2019).

Honorarios

La Corporación Financiera ha pagado a terceras partes, honorarios por diferentes conceptos asociados al desarrollo de su objeto social para apoyar las funciones administrativas, principalmente para el análisis legal y fiscal y desarrollo de soluciones de software para la implementación de nuevos productos, tratamiento de nuevas regulaciones y mantenimiento de software, miembros independientes de Junta Directiva, entre otros, tal como se detalla a continuación

	2020	**2019**	**2018**
		(Millones de pesos)	
A GUIO LTDA	11	11	9
ADECCO SERVICIOS COLOMBIA S A	28	44	37

BNP PARIBAS
The bank for a changing world

AUDITORIA Y GESTION TOTAL LTDA	23	27	30
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S A	45	(0)	-
BNP PARIBAS CANADA	76	(9)	304
BNP PARIBAS NEW YORK	2	-	-
BNP PARIBAS S A	45	-	-
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S A	289	-	-
BNP PARIBAS US WHOLESALE HOLDINGS CORP	58	95	252
BRC INVESTOR SERVICES S A	27	27	26
BRIGARD URRUTIA ABOGADOS	-	11	1
C C WELHOM SAS	8	-	-
CARRILLO PEDRO IVAN	-	-	20
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL SAS	61	-	-
CONSULTORIAS EN RIESGO CORPORATIVO LTDA	10	10	9
CORTES MC ALLISTER DANIEL	-	13	41
ERNST YOUNG SAS	34	64	56
FONTOR SAS	1	-	-
FRADIQUE MENDEZ LOPEZ CARLOS FRADIQUE	60	54	42
GODOY CORDOBA ABOGADOS S A S	22	21	27
GODOY HOYOS ABOGADOS SAS	2	22	5
GOMEZ PINZON ZULETA ABOGADOS S A	70	-	1
GRILLO LECONTE SAS	-	-	7
HPI CONSULTING COLOMBIA S A S	7	7	-
INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFFANINI	(26)	-	-
INTERNATIONAL EXECUTIVE SEARCH CONSULTORAS SAS	-	127	-
KPMG ADVISORY SERVICES LTDA	59	104	40
KPMG IMPUESTO Y SERVICIOS LEGALES LTDA	-	-	-
LANCHEROS PLAZA MARIA ALEJANDRA	12	1	-
MA LEGAL SAS	46	-	-
ML TRADUCTORES ASOCIADOS	6	-	-
MONTEALEGRE GALERIA DE ARTE S A S	-	-	0
MUNOS AYA LEGAL SAS	-	-	23
ERNST & YOUNG SOCIETE D AVOCATS	1	-	-
NEURONA INC DE COLOMBIA	-	-	4
NEURONA TECNOLOGIA FINANCIERA SAS	-	-	0
ORANGE BUSINESS SERVICES COLOMBIA SA	(135)	-	-
PRODATA CONSULT COLOMBIA S A S	90	335	436
RCM INVENTARIOS LTDA	-	7	-
RPT CONSULTANTS SAS	42	40	17
SENIOR SOLUTION SERVICOS EM INFORMATICA	-	-	20
SYSTEMS INTEGRATED SOLUTIONS SAS	-	(12)	31
UNIDAD MEDICA DIAGNOSTICA ESPINOSA GOMEZ SAS	-	1	2
VELASCO JURI FUAD AURELIO	31	-	-

VILLARREAL CORREDOR LAURA ANDREA	-	12	3
	1.006	**1.011**	**1.443**

Gastos de Representación y Gestión de Marca

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera causó durante 2020, los siguientes gastos por concepto de publicidad, representación y gestión de marca en los siguientes establecimientos:

	2020	**2019**	**2018**
		(Millones de pesos)	
Carlson Wagonlit Colombia SAS	11	-	-
Casa editorial el tiempo	-	7	-
Corporación mesa de yeguas country club	-	20	7
Dipromo Ltda	-	-	10
Grupo proyectual e u	-	2	7
La pradera de potosi club residencial	25	-	-
Legacy sports consulting SAS	42	-	-
Llorente cuenca Colombia Ltda	86	85	98
Mellow y banana SAS	8	-	-
Parker new york	-	-	15
Publicaciones semana SA	-	12	-
Ramírez impresores Ltda	-	-	12
Tatiana Zuluaga Laserna producción representación SAS	5	13	-
Travel club Ltda	-	2	8
Otros menores a $5m	-	-	6
	177	**141**	**164**

Gastos de Viaje.

Los gastos ejecutados por tiquetes y viáticos en el año 2020 fueron de $189 ($336 en 2019), representados principalmente viajes de trabajo, entrenamientos y consecución de nuevos negocios a Brasil, New York y países de Europa por parte de los funcionarios de la Corporación en ejecución de sus funciones.

Bienes en el Exterior.

Excepto por los depósitos en dólares en bancos del exterior (BNP Paribas New York) equivalentes a $1.091 ($3.478 en 2019), BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee bienes en el exterior.

Inversiones en Otras Compañías.

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras.

II.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

A 31 de diciembre de 2020 la Corporación:

- Presentaba una cuenta por cobrar con su Casa Matriz (BNP Paribas SA Francia) por $23.162 millones producto del devengo de ingresos por el acuerdo de precios de transferencia, conforme a la política contable mencionada en las notas a los estados financieros sobre Precios de Transferencia (en 2019 correspondía a una cuenta por pagar por este mismo concepto por $744 millones).
- No tenía deudas con sus accionistas (socios).
- No registraba cuentas (deudoras ni acreedoras) con sus Directores, excepto por primas extralegales de pago diferido por $1.454 millones ($2.116 millones en 2019)
- La Corporación Financiera pagó $7.358 millones en 2020 ($7.212 millones en 2019) como remuneración al personal clave de la gerencia.
- Todas las demás operaciones con entidades vinculadas al Grupo BNP Paribas se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros correspondientes.

III.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que en ellos se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte, y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras respectivamente, igualmente todas las transacciones del período fueron registradas y todos los hechos económicos han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Corporación, así como las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) aceptadas en Colombia, según el alcance definido en los Decretos 2784 y 3023 de 2012 y 2013, respectivamente y sus modificaciones posteriores y las normas específicas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales difieren de las aplicadas en la Unión Europea..

Antes de someter los estados financieros a la consideración de la Asamblea General de Accionistas, la administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. se ha cerciorado que se cumplan satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos.

IV.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS

La Corporación Financiera ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Ley 603 de Julio de 2002, emitida por el Congreso de la República de Colombia. Al efecto se cuenta con las debidas certificaciones de los titulares de las licencias. Asimismo, a la fecha de corte de este informe, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

V - ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Corporación Financiera son conscientes de la exposición de variedad de riesgos financieros: Riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo.

Como mencionado en varios apartes de este documento, para fortalecer aún más la estructura organizacional de riesgo, en el tercer trimestre del 2020, la Corporación creó la posición de Risk Representative en Colombia, la cual reporta al CEO y depende funcionalmente del equipo de RISK establecido en BNP Paribas Brasil. El Risk Representative estará encargado de articular eficientemente los requerimientos locales con la estructura de gestión de riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional del Grupo BNP Paribas.

Es política de la Alta Gerencia dar permanente apoyo y seguimiento a los negocios de la Corporación, no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés), impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio, definir el perfil de riesgo de la entidad, adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Gestión integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio bancario, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Corporación y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Gerencia principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoria (trimestral), Junta Directiva (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral). En dichos foros se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (SARO, SCI, SARM, SARL, SARC, SARLAFT) y políticas internas que puedan cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

Existen también comités o reuniones secundarias en los que se tratan aspectos específicos de las funciones, líneas de negocio y compañías de BNP PARIBAS en Colombia. En estos comités se definen temas para escalar a los Comités de Alta Dirección y son entre otros los siguientes: Reunión Administrativa (semanal), Comité de Funciones y Negocio (trimestral), Comité de ITO, Finance y Líneas de Negocio (trimestral), Comité de IT (trimestral), Comité de Presupuesto (mensual), Comité de Recursos Humanos (mensual), Comité de Crisis (Semestral), Comité de Riesgos (mensual), Comité de Global Markets y BP2S (Mensual), Comité de Mercados (semanal), Comité ALCO (Trimestral), Junta Directiva (mensual), Comité de Auditoria (trimestral), Comité de Onboarding (bisemanal), COMEX (bisemanal), Comité de Compliance (Semestral), Comité Territorial (semestral), Comité de Crédito Pipeline (semanal), Comité de Comunicaciones (mensual) y Comité Regulatorio (mensual). Adicionalmente, se tienen implementados los Comités Sociales y de Bienestar de los cuales hacen parte el Comité de Copasso (mensual) y de Convivencia (mensual.)

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones dentro del Grupo así: Riesgo de Cumplimiento, Riesgo Legal, Riesgo Operacional, Marco Regulatorio,

Riesgo de Crédito y Contraparte, Riesgos de Liquidez y Mercado.

La administración establece metodologías e infraestructura que garantizan la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, se tiene definido e implementado en todo proceso por política interna el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Corporación cuenta con un área especializada de Operational Permanent Control – OPC donde se identifica, estima, administra y controla el riesgo de sus actividades de manera permanente.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT entró en funcionamiento completamente a partir de mayo de 2011, fecha en la cual la Corporación obtuvo su licencia. Desde ese momento la Administración ha venido gestionando, en cumplimiento de la normativa vigente y en la búsqueda de no ser instrumento de lavado de activos, los elementos, políticas y metodologías establecidas en su manual SARLAFT, realizando monitoreo periódico del perfil de riesgo y de los controles y su evolución.

El manual de procedimientos SARLAFT se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva. En cumplimiento de las políticas del sistema se ha trabajado en la divulgación de todos los ajustes al manual, su entendimiento y puesta en práctica, así como en la creación de la cultura anti-riesgo dentro de la entidad.

La Corporación Financiera ha establecido políticas en relación con el sistema de administración de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), que implican:

- Dar efectivo cumplimiento en la operación de Colombia, de las políticas generales establecidas a nivel mundial por el Grupo BNP Paribas, de acuerdo con las cuales todas sus filiales y vinculadas deben ser empresas líderes y ejemplares en la prevención de los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción.
- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- Crear, desarrollar y mantener a nivel institucional, en la operación de Colombia, una cultura de administración de riesgos, teniendo en cuenta las etapas y elementos del SARLAFT, definidos por las autoridades colombianas en concordancia con las normas internacionales aplicables.
- Mantener un compromiso amplio y permanente con accionistas, casa matriz, directivos, funcionarios, aliados estratégicos, clientes y autoridades legislativas, judiciales y de control de Colombia, para implementar y ajustar sus esquemas de administración del riesgo a las diversas modalidades que vayan surgiendo y que estén a su alcance, para asegurar el cumplimiento de las políticas generales definidas por la casa matriz, así como de las normas legales encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero ("EOSF"), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas internacionales que le sean aplicables.
- Derivado de lo anterior es deber de todos los funcionarios, órganos de administración y de control y, en especial, del Oficial de Cumplimiento, asegurar en cada una de sus actividades, labores y funciones, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al SARLAFT, así como de los reglamentos internos que adopte la Corporación, en aplicación de las anteriores y de las políticas generales del Grupo BNP Paribas.
- Mantener un permanente contacto y colaboración con las entidades y autoridades encargadas del control de

los riesgos de LA/FT, así como de corrupción, para facilitar, en forma eficiente y oportuna, la información y documentación necesaria para investigar y combatir a las organizaciones o personas que cometen estos delitos.

- Mejoramiento continuo, así como permanente capacitación a todas las personas que laboren o presten sus servicios en o a la Corporación, en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos, directrices y toda otra regla de conducta interna o externa que contribuya a la prevención y control de actividades delictivas. Igualmente, se busca de esta forma asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT establecidas por la Casa Matriz.
- Prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Monitoreo y revisión permanente bajo la coordinación del Oficial de Cumplimiento, de los factores que permiten o determinan la realización de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción, por parte de personas nacionales o extranjeras, teniendo especial cuidado de aquellos que por su perfil o funciones pueden exponer a este riesgo a la Corporación.
- Cumplir con la identificación de operaciones sospechosas estableciendo controles permanentes y periódicos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Evitar cualquier situación que pueda exponer a la Corporación, o a cualquiera de sus empleados, directivos, accionistas o socios a un escenario que genere un conflicto de interés.
- Establecer e implementar un conjunto de reglas claras en relación con cualquier regalo u obsequio de parte de clientes proveedores o cualquier tercero relacionado con la operación de la Compañía, que permitan mantener la independencia de la Corporación y cada uno de sus funcionarios en el desarrollo de su objeto social.
- Preservar la transparencia e integridad de los mercados en los cuales opera la Corporación.

Actualización de Información

Anualmente se pide la actualización de la información que pueda vencerse, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y en el manual respectivo.

Dentro del proceso de conocimiento del cliente (KYC) igualmente se hace un proceso de control con indicadores de calidad del KYC relativos a los controles.

Recertificación del Riesgo

Se tiene actualizada la recertificación de los clientes. Se cuenta con el sistema GCARs del Grupo que permite la adecuada gestión del KYC y sus recertificaciones.

De otra parte, para efectos del monitoreo de las transacciones, se cuenta con sistemas que permiten:

A) Monitorear las operaciones realizadas a través de SWIFT, filtrar los clientes y verificar que quien hace una operación SWIFT no esté en listas restrictivas o tenga sanciones. A la fecha no se ha presentado el primer caso de bloqueo de transacciones por este motivo. La herramienta es gestionada por Back Office y Compliance. No se han presentado alertas ni bloqueos en operaciones de los clientes.

B) Monitoreo diario de transacciones (AML). El objetivo principal es definir si las operaciones corresponden a comportamientos usuales de los clientes mediante la comparación de las operaciones y detectar operaciones inusuales y sospechosas. Para este fin, durante el último trimestre del año se implementó una nueva

herramienta de monitoreo de grupo (Actimize), automatizando así el proceso que incluía a las funciones y generación del reporte. Actualmente, todas las alertas son revisadas por el equipo local de Compliance, a través de dicha herramienta y se conserva el archivo de cierre de las mismas, como documentación del proceso.

El informe mensual sobre perfil de riesgo de SARLAFT y de monitoreo se presentaron tanto al Comité de Riesgos como a la Junta Directiva durante todos los trimestres, garantizando el adecuado control interno y el flujo de información requeridos. Igualmente, el Comité de Auditoria obtuvo la información necesaria para poder definir el nivel de riesgo y las medidas necesarias en cuanto a la gestión del riesgo de LA/FT.

Monitoreo de Sanciones y PEPs

Para el monitoreo de sanciones en nombres de clientes, la Entidad cuenta con la herramienta de Grupo (SUN FIRCOSOFT), con primer nivel (Trust Screening Team Canadá) y segundo nivel de control (Compliance).

Con relación a PEPs, se realiza el control durante el inicio de la relación y de forma periódica. Los monitoreos locales de PEPs se cubren con el control Fuzzy (reporte que compara la lista de clientes y relacionados, usando dos algoritmos que definen similitudes). Adicionalmente, se cuenta con la herramienta Prime, con el soporte del equipo de Canadá para la gestión de las alertas en nivel 1 y nivel 2. Nivel 3 es gestionado por Compliance local. A la fecha no hemos tenido violaciones reales, de forma tal que las que se han encontrado son falsos positivos debidamente aclarados

Verificación mensual perfil del cliente

Basado en el threshold definido por tipo de cliente y según el comportamiento mensual de este, se define cual fue el valor promedio que realizó con la Corporación Financiera. Se revisan todos los clientes y se define, si se trata de operaciones usuales o si efectivamente son sospechosas. No ha habido operaciones inusuales. Todas corresponden a las actividades propias de las contrapartes.

Monitoreo Funcionarios y Proveedores

- **FUNCIONARIOS**: Anualmente se realiza el monitoreo de los funcionarios respecto a su endeudamiento, verificación de referencias e información. Esta actividad es realizada por un proveedor externo especializado en este tema. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT y dentro del monitoreo de riesgo, generado por el recurso humano. Adicionalmente, se tiene la validación mensual de FUZZY frente a listas.
- **PROVEEDORES:** Se realiza mensualmente el monitoreo de los proveedores en el KYS definido localmente. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT. El proceso consiste en la revisión de la lista de proveedores contra Fuzzy, comparándola contra REGLISS.

Capacitación

Se cumplió por parte de todos los funcionarios con los entrenamientos definidos dentro del plan de capacitación anual y los cursos definidos tanto por Group Compliance, como por el Regulador local.

Todo lo anterior se encuentra debidamente documentado y está a disposición para revisión o consulta. El sistema informático utilizado para documentar la matriz de riesgo, los controles y las calificaciones es GCI, aplicativo en el cual se encuentran integrados todos los elementos de la gestión de riesgos (matrices, riesgo inherente y residual, eventos de riesgo, auditorias, cumplimientos).

Políticas y principios generales de la gestión de riesgo de crédito

La exposición de Riesgo de Crédito en la Corporación está determinada por el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Dado lo anterior, la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, que hace parte de la Gestión Integral de Riesgo.

La Corporación ha definido como sujetos de crédito a clientes Corporativos e Institucionales con altos niveles de calidad crediticia por valoraciones externas, y líderes en su mercado. Así mismo, la Corporación ha establecido dentro de sus políticas la constitución de garantías que respalden la exposición de riesgo según lo que se determine en el proceso de análisis de crédito. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por la Junta Directiva sobre la base de las calificaciones que arroja la metodología. El uso de los límites de crédito se monitorea diariamente.

Durante el 2020, no se excedieron los límites individuales de crédito y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad sólo presentaba exposición a riesgo de crédito por sus operaciones de derivados, dado que al cierre del 2020 no contaba con operaciones activas de crédito. Igualmente, a la misma fecha la Corporación no tenía clientes ni productos en mora.

Políticas - Las políticas son los lineamientos generales que deben aplicarse a cada una de las etapas y elementos del SARC para permitir el funcionamiento eficiente, efectivo y oportuno del sistema. Dichas políticas deben traducirse en reglas de conducta y procedimientos para orientar la actuación de la entidad, teniendo en cuenta las condiciones objetivas de la misma.

La Junta Directiva es la encargada de aprobar las políticas orientadas a desarrollar una adecuada administración de los riesgos de crédito de la Corporación.

Algunas de las políticas generales para la administración del riesgo de crédito en la Corporación son:

- Las políticas son diseñadas conjuntamente con los procedimientos a seguir por los representantes regionales de GRM (CRI, CRC y R-CM), los responsables de la administración del Riesgo de Crédito, con base a la Política Global (Global Credit Policy) de Crédito del Grupo BNP Paribas.
- Las políticas deben ser sometidas a la aprobación de la Junta Directiva.
- El Presidente (CEO), los demás Representantes Legales, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, a través de procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del Riesgo de Crédito, bajo el control de los representantes regionales de GRM.
- El (CEO) debe realizar el seguimiento permanente de la administración del Riesgo de Crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- El Comité de Riesgo debe señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del Riesgo de Crédito deben rendir.
- El Comité de Riesgo debe adoptar los correctivos de los procesos de administración del Riesgo de Crédito que sean de su competencia y proponer los que estimen convenientes a la Junta Directiva

Sistema para la administración del riesgo operativo – SARO

El Grupo BNP Paribas trata el riesgo operacional como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Incluye el riesgo legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas existe un área dedicada a la gestión y monitoreo del riesgo operativo, esta área está a cargo del OPC (Operation Permanent Control). El control y la gestión de riesgos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

Con el fin de asegurar la independencia, la Unidad de Riesgo Operativo está a cargo del RISK Representative, función que hace parte de la segunda línea de defensa.

El Marco de gestión del riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio de control de riesgo operativo (ORC) del Grupo BNP Paribas y las directrices de ORC CIB, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura la implementación de 4 etapas complementarias que permiten una administración integral de los riesgos, esto es identificación, medición, control y monitoreo los riesgos operacionales; para llevar a cabo una adecuada gestión de estas etapas, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles – RCSA (Risk Control Self-Assesment).
- Cálculo de Indicadores de riesgo
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garanticen la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorias.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de los mismos.
- Preparación de los informes locales (a nivel de líneas de negocio, funciones o países).
- Implementación de los controles locales y planes de controles genéricos o de grupo – GCP.

Estas responsabilidades están a cargo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Perfil de Riesgo y Monitoreo de la Matriz de Riesgo

Durante el segundo semestre de 2020, se realizaron pruebas de controles por parte de OPC a través de los KPS (Key Points of Survilliance) y monitoreo a la implementación de los GCP con resultados satisfactorios en general.

Adicionalmente, se finalizó con el proceso de RCSA según el nuevo modelo de grupo el cual incluyó actualización al ejercicio adelantado en 2019 para algunas de las áreas, reforzando el levantamiento de riesgos y controles de las áreas de la entidad y su respectiva evaluación de riesgo inherente con cada uno de los dueños de los procesos. A la fecha se encuentra en finalización la actualización del RCSA de Global Markets.

Calificación Riesgo Inherente y Riesgo Residual.

Como parte del ejercicio 2020, se realizó la Identificación de los tripletes RCSA: Unidad de Negocio - Procesos - Riesgos y definición de umbrales para la cuantificación de la severidad del riesgo

Evaluación del perfil de riesgos -RCSA:

- Valoración del riesgo inherente;
- Evaluación del marco de control; y
- Valoración del riesgo residual

Además del ejercicio de CnC, RISK ORC y OPC también trabajaron para identificar los riesgos que se originaron en el periodo de análisis y que fueron claves para la organización. Para este proceso, el equipo aprovechó el RCSA 2019, el Enterprise Risk ID 2019 y su propio conocimiento experto.

Los siguientes son riesgos clave (inherentes clasificados como 3 o 4). La lista fue validada por Process Owners

- Fraud / RE00466 Theft and embezzlement of bank and/or client assets (external fraud)
- Fraud / RE00107 Transfer fraud (external)
- Fraud / RE00473 Fraud involving payment means (internal)
- Fraud / RE00469 Theft and embezzlement of bank and/or client assets (internal fraud)
- Business Processes Execution / RE00102 Errors in cash management
- Business Processes Execution / RE00099 Failure or omission to process client instruction
- Finance / RE00101 Missing, erroneous or delayed tax payment
- Compliance / RE00165 Failure to identify and/or to adequately classify sensitive employees
- Compliance / RE00168 Failure to manage staff conflict of interests incl. outside business interests
- Compliance / RE00154 Failure to comply with AML and/or CTF and/or assets freeze laws and regulation

La lista anterior es el resultado de una iniciativa que está evolucionando y, como tal, la lista de Riesgos Clave puede cambiar a medida que madura el programa de Riesgo Operacional.

Metodología

La matriz de riesgo de la Corporación sigue la siguiente metodología:

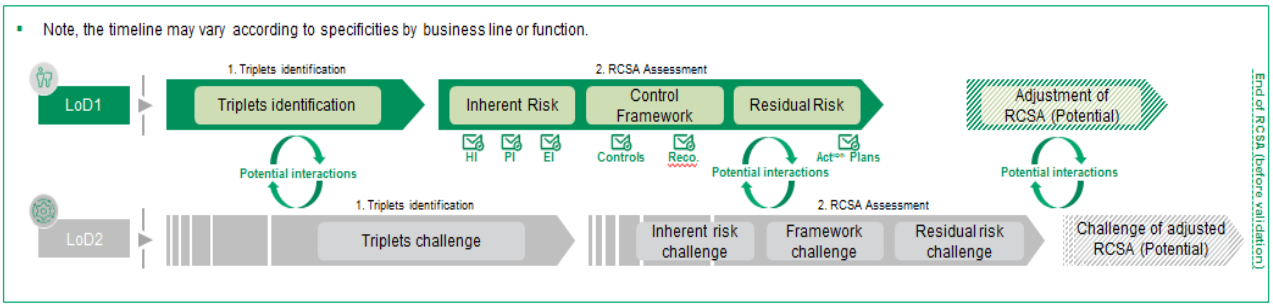

Controles

Los controles definidos para los diferentes procesos están presentados en el RCSA y son revisados y actualizados permanentemente de acuerdo a las necesidades del negocio.

El resultado de las evaluaciones de las categorías de riesgo y los factores de riesgo, se consolidan en los triplets cada uno de los cuales se determina si está o no presente en las áreas y para los cuales se estima su frecuencia e impacto. Finalmente se obtiene como resultado para cada área un rating cuantitativo de cada uno de los riesgos asumidos, en el siguiente cuadro se presenta el perfil de riesgo actualizado (Exl. GM), el cual se mantiene en nivel 2 (Moderate)

Assesed Unids (16)	Inherent Risk Ratings				Residual Risk Ratings				Total Risks
	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks	
GMO Ops	7	1	16	16	0	0	24	16	40
P&L AND Valuation	0	0	3	12	0	0	3	12	15
CLM	0	0	11	10	0	0	11	10	21
T S&A	0	0	3	22	0	0	3	22	25
Procurement	1		11	10	0	0	12	10	22
Facilities	0	0	14	2	0	0	14	2	16
Finance	0	2	3	24	0	0	5	24	29
Taxes	0	0	6	1	0	0	6	1	7
IT	0	0	5	32	0	0	3	34	37
Info Security	4	0	2	7	0	0	4	9	13
BCM	0	0	2	13	0	0	2	13	15
Compliance	1	11	3	13	0	0	15	13	28
Legal	0	0	0	4	0	0	0	4	4
Marketing&Com	0	0	5	18	0	0	5	18	23
HR	0	5	2	35	0	0	5	37	42
RISK	2	0	0	13	0	0	2	13	15
ALMT	6	7	14	26	0	4	23	26	53
TOTAL	*21*	*26*	*100*	*258*	*0*	*4 **	*141*	*264*	*405*

Este rating por cada riesgo para cada área se consolida en un mapa de calor que es el resultado de la evaluación del riesgo inherente o subyacente, para este caso se obtienen de los 405 riesgos; 21 riesgos – en el nivel HIGH, 26 riesgos en el nivel – NOTABLE, 100 riesgos en Moderate y 258 en Low.

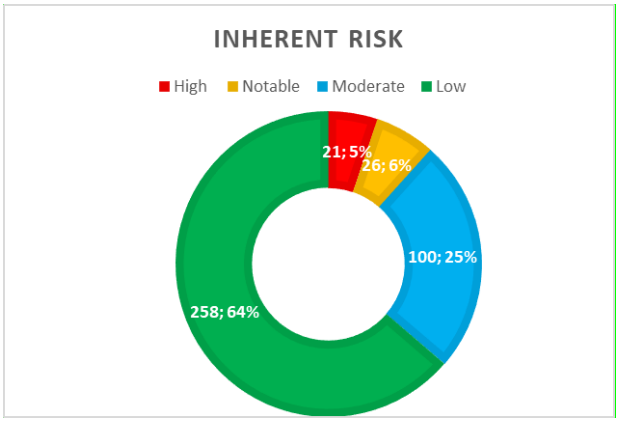

Posteriormente se realiza la misma evaluación teniendo en cuenta el efecto de los procesos, controles, eventos de riesgo, marco de control y gestión, planes de acción asociados a eventos de riesgo reportados y se obtiene el rating para el riesgo residual. Ese rating residual incluye los mismos riesgos evaluados para el riesgo inherente pero ya con un resultado menor en términos de impacto y frecuencia que se refleja en la matriz o mapa de calor definitivo.

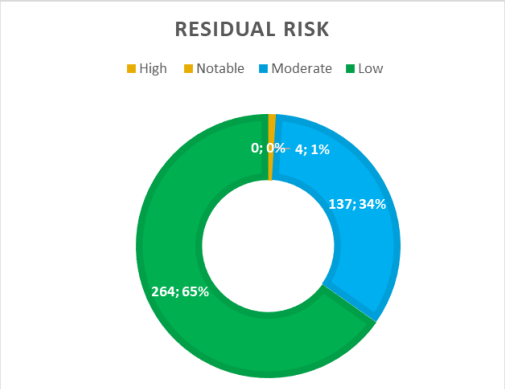

Esta calificación por cada riesgo para cada área se consolida en un mapa de calor que es el resultado de la evaluación del riesgo residual, para este caso se obtienen de los 405 riesgos; 264 riesgos en el nivel – LOW, 137 riesgos en el nivel – Moderate y 4 en Notable, estos últimos con plan de acción definido en la herramienta AURORA.

Tales riesgos a pesar de estar en este nivel, se encuentran constantemente monitoreados y en las áreas que los afrontan existen procesos documentados y controles para mitigar el impacto o frecuencia de los riesgos residuales que puedan generar eventos de riesgo.

Finalmente, comparando la evaluación de riesgo inherente y residual se evidencia la gestión que se realiza para disminuir la frecuencia y el impacto de los riesgos en cada área mediante documentación de controles, documentación de procesos, planes de control y monitoreo de planes de acción a los eventos presentados.

Durante el segundo semestre de 2020 se trabajó con cada uno de los Heads de área, identificando nuevos riesgos y controles y eliminando algunos controles que dada la evolución del negocio han cambiado, el resultado de este ejercicio se verá reflejado en la actualización de las matrices de riesgos por área teniendo en cuenta el apetito de riesgo de la Entidad, esto como parte del proceso de evaluación de riesgos y controles periódico.

Para 2020 en comparación a lo ocurrido en 2019, hubo un incremento en ocurrencia de eventos de riesgo operativo; las áreas que más eventos de riesgo tuvieron fueron Global Markets con 14 eventos de riesgos, IT 12 eventos de riesgo, y Operaciones con 7 eventos de riesgos. Finalmente, en términos de pérdidas económicas, la Corporación tuvo una pérdida total para de 2020 de $125.957.637 COP en 8 eventos de riesgos. Es preciso anotar que existe una concentración de dicha perdida en los gastos asociados a la atención de todas las necesidades de la Corporación Financiera de tipo administrativo relacionadas con COVID-19 que para el 31 de diciembre de 2020 alcanzó un valor acumulado de $ $121.526.274 COP.

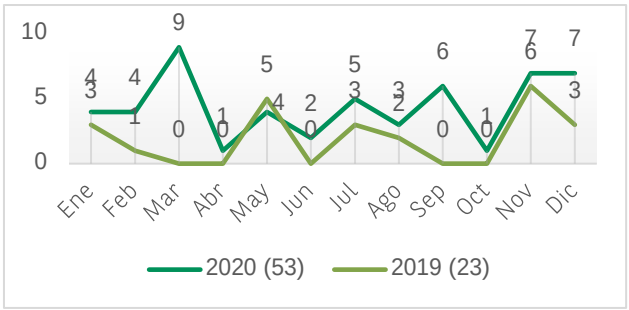

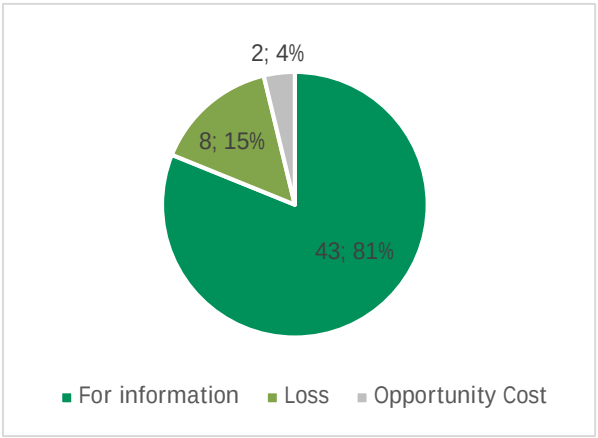

Adicionalmente, se monitorea el área que origina los eventos y las causas del origen de esos eventos. Cada evento tiene su plan de acción solicitado por OPC y emitido por el responsable de implementar el plan de acción. Para todos los eventos presentados en las áreas existe evidencia de la implementación la cual se monitorea mensualmente en el Comité de Riesgos.

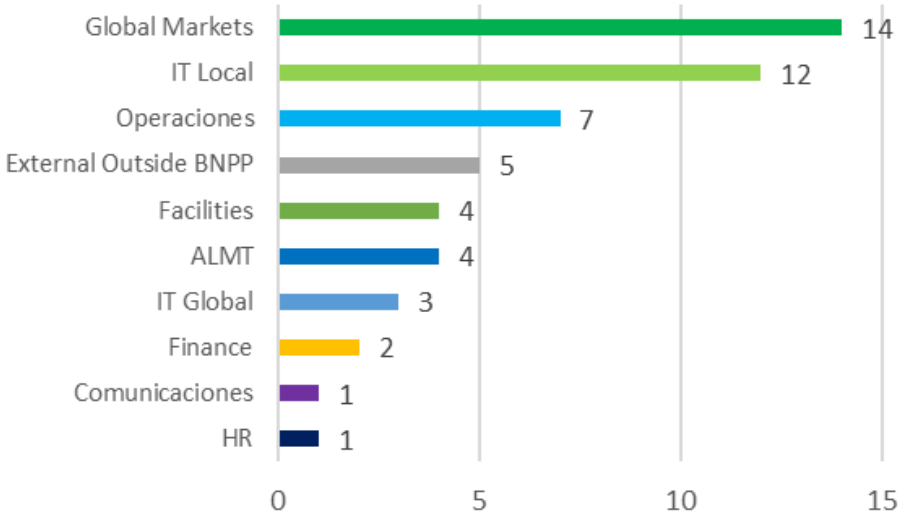

Incidentes de Tecnología

Debido a la importancia que representa al área de Front Office para cumplir los objetivos estratégicos del Banco, se viene realizando un monitoreo de los incidentes de tecnología presentados en esta área en el Comité de Riesgos en lo relacionado con la evolución de incidentes de IT.

Los resultados del monitoreo de incidentes se presentan en la gráfica 6, estos incidentes han tenido una disminución significativa, resultado de la estabilización de los sistemas transaccionales más importantes para Front Office. Esta estadística se presenta con corte de 31 de diciembre de 2020.

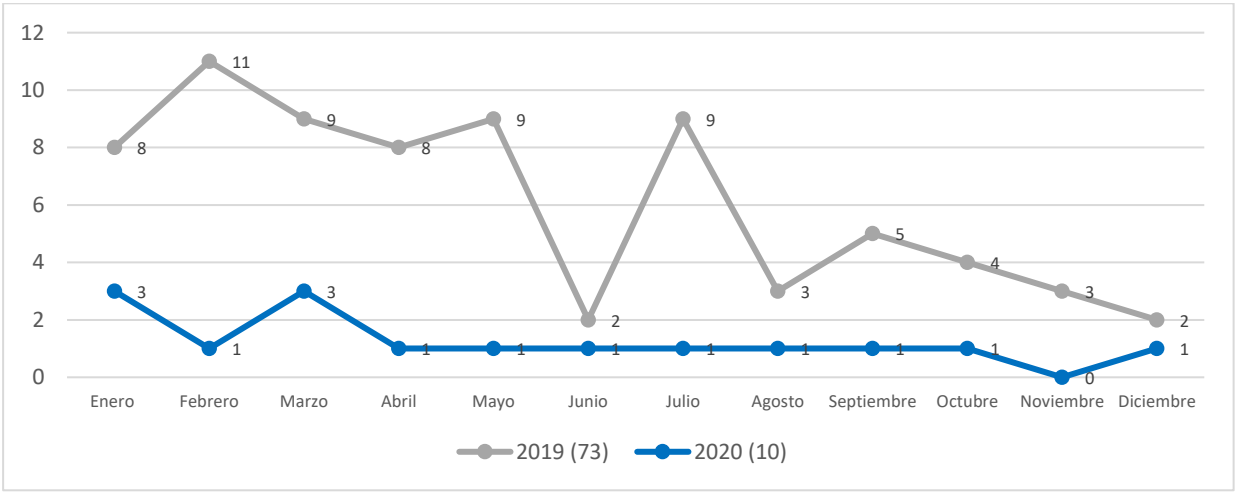

Incidentes mensuales IT – Front Office (Sólo se incluyen las categorías Critical, High y Moderate, Fuente: Service Now - corte 31/12/2020)

BNP PARIBAS
The bank for a changing world

Capacitación

La capacitación anual se realizó en el mes de marzo durante y se aplicó prueba de conocimiento al 100% de los empleados de BNP Paribas Corporación Financiera, para nuevos empleados el entrenamiento se dio de manera progresiva en la medida que fueron vinculados.

Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros.

Durante el segundo semestre del 2020, se gestionaron los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del flujo normal de operación del negocio sin ninguna eventualidad.

Cambios Normativos

Los cambios Normativos presentados durante el segundo semestre de 2020, fueron evaluados aplicados y algunos están en proceso de finalización. Adicionalmente se hizo una revisión y actualización general al Manual SARO, dichos cambios fueron aprobados por Junta Directiva.

Adicionalmente, es importante resaltar que la Entidad aplicó lo requerido en la Circular Externa 08 de 2020 donde la SFC imparte instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional. Así mismo, el Comité de Crisis sesiona de manera semanal con el fin de hacer seguimiento a los asuntos relacionados con la Crisis actual Covid-19.

Control de Controles

De acuerdo con el marco de referencia del Grupo y las tres líneas de defensa, el marco de gestión del riesgo operacional definido para el Grupo BNP Paribas incluye una estructura de gobernanza basada en: tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades; políticas y procedimientos comunes a todo el Grupo; sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales; y herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional.

Desde OPC se evaluaron los controles ejecutados para el periodo abril – diciembre de 2020 para las áreas de Operations, Finance, IT y Facilities. Las áreas objeto de alcance de este análisis son las incluidas dentro de la gobernanza de ITO & Finance: Back office (BO), Product Control (PC), Due Diligence (DD), IT, Facilities (FAC) y Finance (FIN).

De acuerdo con los resultados y los planes de acción propuestos el Q1 se tuvieron resultados satisfactorios en cuanto el área de Finance por lo que el plan de acción fue cerrado en el Q3. Por el lado de Facilities, OPC continuará monitoreo durante el 2021.

A continuación, se presenta el nivel de cumplimiento en la ejecución de controles que realizan las áreas mes a mes y que dentro de GCI están identificados como "Controles KPS", diferentes a los Cumplimientos que se han definido por las diferentes áreas.

De los 76 controles KPS que están implementados en las diferentes áreas el 35.5% tienen una frecuencia diaria, en una proporción similar se ejecutan controles mensuales con un 30.3%, en una menor proporción se ejecutan controles trimestrales con un 15.8% y una minoría de los controles tienen una frecuencia semestral con un 5.3%,

5.3% semanal y 7.9% anual.

Todos los controles implementados son coherentes con la estrategia de administración del riesgo y consecuente con el logro de objetivos estratégicos. A continuación, un resumen de la cantidad de controles ejecutados por trimestre y por cada área para el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2020. Es importante tener en cuenta que en lo que concierne el cuarto trimestre el equipo se encuentra en proceso de revisión de evidencias por lo que los resultados están en construcción.

Detalle de los Controles ejecutados durante el periodo de análisis:

KPS REVIEW Q2 2020

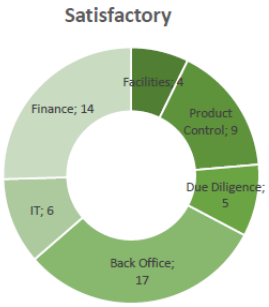

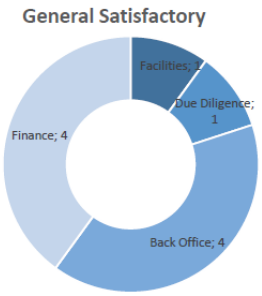

- 0 unsatisfactory or marginal satisfactory controls that require action plans

KPS REVIEW Q3 2020

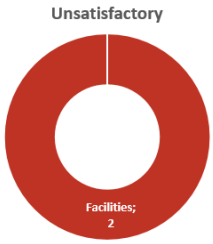

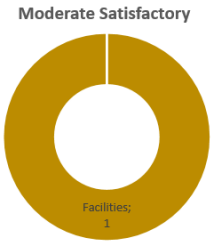

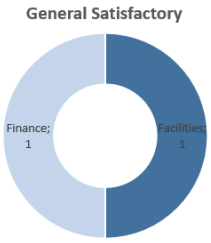

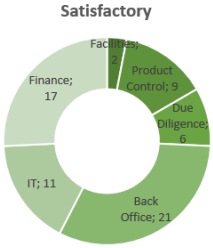

KPS REVIEW Q4 2020

5 Product Control, 21 Back Office, 4 IT and 18 Finance controls in progress

BNP PARIBAS
The bank for a changing world

Como parte de la validación de la ejecución de controles, se realizó la verificación de las evidencias tomando la información dispuesta en las diferentes rutas por parte de las áreas evaluadas y se asignó una valoración así:

S: Satisfactorio	1	< 1.5	>85%	Mitiga y previene el riesgo
GS Generalmente Satisfactorio	2	≥ 1.5 y < 2.5	70% < X ≤ 85%	Mitiga y detecta el riesgo
MS: Moderadamente Satisfactorio	3	≥ 2.5 y < 3.5	50% < x ≤ 75%	No siempre mitiga el riesgo
I: Insatisfactorio	4	≥ 3.5	≤ 50%	Casi nunca controla el riesgo
N.A: No aplica para el periodo	N.A.	N.A.	N.A.	No aplica para el periodo
-- : No se ejecuta control	--	--	--	No se ejecuta control

Rangos de calificación de controles[2]

Es importante resaltar que el área de OPC trabajó de la mano con cada uno de los equipos en la formulación y diseño de los controles propuestos por las áreas y se encuentran disponibles para consulta las evidencias y tablas de validación de los controles aquí presentados. De la misma manera, en aquellos casos donde se requirió seguimiento adicional con las áreas, se tuvieron reuniones adicionales con los equipos o en algunos casos también con el COO y el Head de área correspondiente con el fin de llegar a acuerdos de tiempos y escalamientos de casos puntuales. Para los casos en donde los resultados resultaron Moderadamente Satisfactorios o Insatisfactorios se solicitó a las áreas responsables, un plan de acción encaminado a remediar dicha situación, estos planes de acción fueron registrados en la herramienta interna de gestión de recomendaciones llamada Aurora y se realiza seguimiento a los mismos mensualmente.

Desde el día 28 de mayo, la Corporación activó los dos waivers que permiten que se realicen pagos de manera remota debido a la situación de emergencia sanitaria mundial. La mayoría de los empleados han estado trabajando desde sus hogares gracias a las diferentes soluciones tecnológicas que la entidad ha gestionado a través de su equipo de tecnología. Específicamente para estos pagos antes mencionados, se establecieron controles de 6 ojos, lo que en otras palabras involucra un tercer rol dentro del flujo, fortaleciendo así este proceso tan sensible. Desde OPC se ejecutan controles diarios sobre este proceso y a su vez se reportan los resultados a los equipos globales.

Ejecución de Reportes regulatorios

Es importante resaltar que el 98% de los reportes regulatorios fueron enviados dentro de los tiempos establecidos durante el segundo semestre de 2020 en la Corporación Financiera, de los cuales es responsable cada área. En este aspecto se presenta la concentración de reportes regulatorios por entidad y el estatus de cierre en la herramienta GCI.

Resumen requerimientos segundo semestre 2020 (Fuente GCI Corte 31/12/2020):

[2] Algunos controles para ciertos periodos de evaluación no fueron evaluados por dos razones: 1. El control no aplicaba para el periodo porque a la fecha no había sido instaurado situación en la cual se calificó como N.A. o 2. Porque la frecuencia del control era superior al periodo de evaluación razón por la cual no existía evidencia que pudiera ser analizada, situación en la cual se calificó como (--). Estos dos tipos de calificaciones fueron sacadas del análisis de este reporte

Reporte	Total Reportes	%
REPORTES FOGAFIN	4	0,8%
REQUERIMIENTOS ENTES EXTERNOS	9	2,1%
REPORTES SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	10	1,8%
REPORTES REGULATORIOS UIAF	26	1,4%
REPORTES DIAN	49	4,4%
REPORTES BANCO DE LA REPUBLICA	257	27,7%
REPORTES REGULATORIOS SFC	862	61,9%
Grand Total	**1217**	**100%**

Resumen requerimientos segundo semestre 2020 (Fuente GCI Corte 31/12/2020)

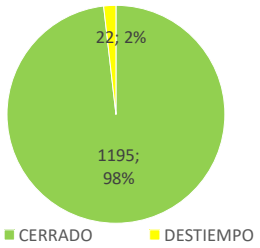

Indicadores – BSC

Mensualmente se prepara un tablero de indicadores que se envía a todos los empleados de la Corporación Financiera, con el fin de mantener a todos los equipos informados de las cifras relevantes para las diferentes áreas. Este levantamiento de información se hizo de la mano de cada uno de los dueños de los procesos y está en permanente mejora. A manera de ejemplo se presenta a continuación el BSC del mes de noviembre de 2020.

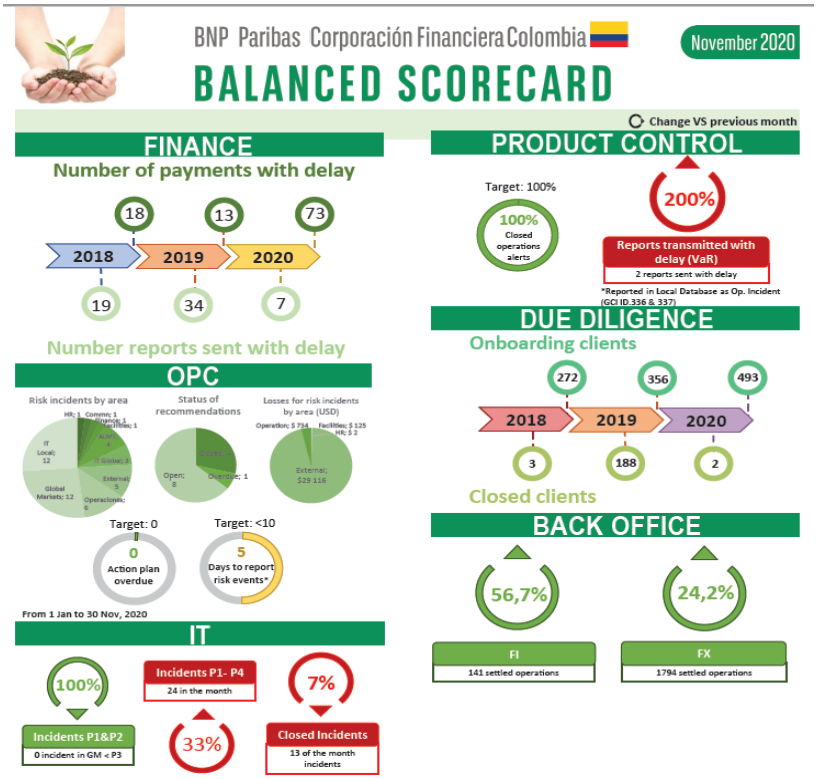

Cambios Organizacionales y operativos

En el segundo semestre del año se presentaron las siguientes novedades organizacionales relacionadas con la estructura de riesgos de la entidad:

Además de la dedicación de equipos globales y regionales en la materia de Riesgos por un lado y de Conducta y Controles por otro, el Grupo BNP Paribas robusteció aún más la gestión en dichas áreas localmente. Se realizó la contratación del RISK Representative en el mes de octubre, así como la designación del Chief of Control and Conduct Officer CCCO.

- Cesar GÓMEZ – RISK Representative
- Loic Marlin – CCCO CIB Colombia

Gestión de Seguridad de la Información

Como parte de la gestión en seguridad de la información se han elaborado y actualizado los acuerdos de servicio con Seguridad Latam, para el monitoreo y control de perfiles y acceso a los sistemas de información de la Corporación Financiera y así asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad de la información vigente, durante el segundo semestre de 2020 el equipo de IT Security de Brasil realizó la actualización y publicación de los procedimientos en español. El área de Seguridad de la Información reportó semestralmente su gestión a la Junta Directiva de acuerdo con lo exigido por la Circular Externa 007 de 2019.

Durante lo corrido del año se realizaron las actividades relacionadas a la Gestión de Seguridad Lógica, la Gestión de Seguridad del Personal y la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información programadas para el periodo, los cuales son controlados y reportados por la mesa de ayuda y soporte local con asistencia del equipo regional de BNP Paribas basado en Brasil.

Continuidad del Negocio

Gestión de Continuidad del Negocio – calendario de pruebas realizadas

Durante el 2020 se realizaron las pruebas de continuidad de negocio según calendario, cuyos resultados han sido presentados periódicamente al Comité de Riesgos y demás órganos de gobierno corporativo.

Calendario de pruebas 2020:

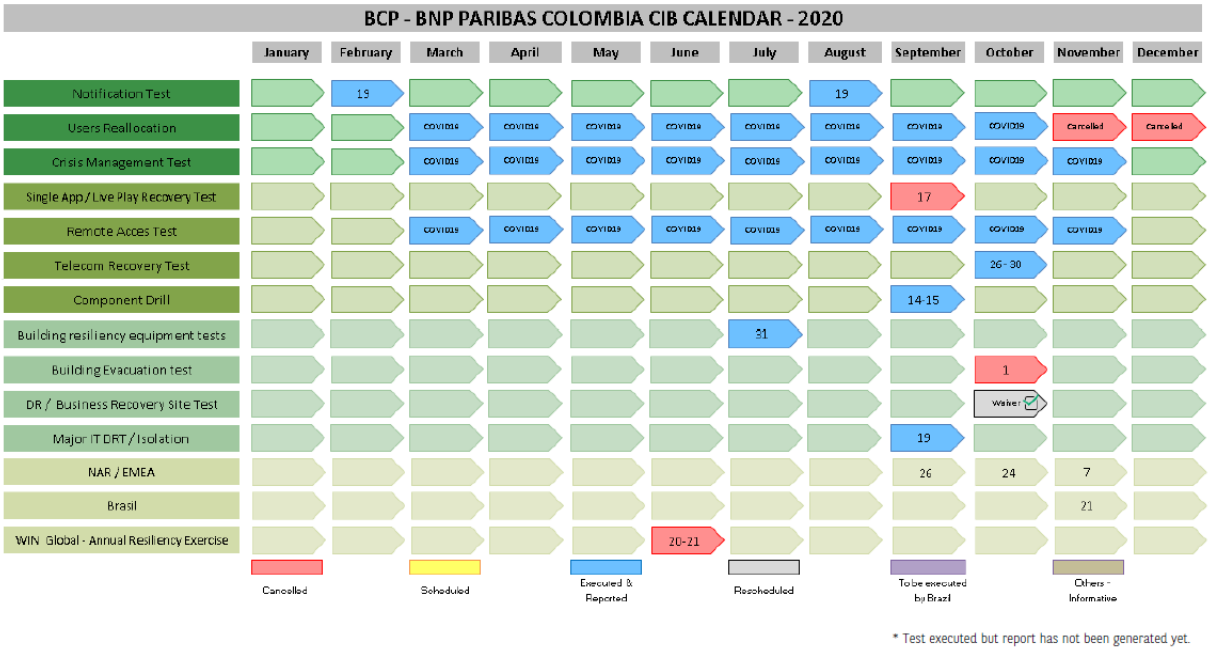

Estas pruebas han sido realizadas y coordinadas por el área de IT de Colombia y los equipos de soporte tecnológico de la región desde Brasil. De todas las pruebas realizadas para el 2020 existen los reportes y registros de evidencia de su realización. Adicionalmente, algunas pruebas tal como lo muestra el cuadro tuvieron que ser canceladas por razones de COVID-19.

Riesgo de liquidez

La gestión de liquidez es un pilar fundamental para la Corporación y para todo el Grupo BNP Paribas, por medio del cual soporta toda su estrategia de financiación y capital. Para lograr una adecuada administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene claramente segregadas las funciones de definición de estrategia financiera, ejecución y seguimiento y control de riesgos. Para fortalecer la estructura organizacional de riesgos, en el tercer trimestre del 2020, la Corporación creo la posición de Risk Representative en Colombia, la cual reporta directamente a la Presidencia y depende funcionalmente del equipo de RISK establecido en BNP Paribas Brasil.

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de liquidez son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Comité ALCO, los cuales definen la tolerancia al riesgo y la estrategia financiera que debe implementar la Corporación.

Para la administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene implementado un esquema de alertas tempranas y limites internos los cuales le permiten hacer un monitoreo diario a las variables del mercado que pudieran llegar a tener un impacto directo en la posición de liquidez de la Corporación. Adicionalmente, utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) establecido por la Superintendencia Financiera para complementar las métricas y seguimiento internos. Dentro de los límites internos, el Comité ALCO define unos límites de GAP por bandas de tiempo los cuales son monitoreados diariamente por el equipo de RISK. Adicionalmente, la Corporación tiene definido un indicador de alerta basado sobre el IRL regulatorio.

Durante el 2020, la Corporación mantuvo indicadores de liquidez adecuados lo cual le permitió cumplir con sus obligaciones oportunamente sin tener que acudir a fuentes alternas de financiación. A pesar de la crisis en los

mercados financieros ocasionada por el COVID-19, la Corporación mantuvo estables sus fuentes de fondeo y no se presentaron restricciones a las mismas, lo cual demuestra una sólida posición de la entidad en el mercado. Adicionalmente, dado que la Corporación no cuenta con captaciones masivas del público, no se vio afectada por los escenarios de retiros masivos que se presentaron durante los meses de marzo y abril de 2020 en el sistema financiero colombiano.

Por su parte, los límites internos establecido por bandas de tiempo nunca se sobrepasaron durante el año, al igual que las alertas internas establecidas sobre el indicador IRL de 30 días, el cual siempre estuvo muy por encima de los niveles de alerta y límites regulatorios. Durante el segundo semestre, el equipo de RISK estuvo monitoreando permanentemente los indicadores de liquidez y adicionalmente, se llevaban a cabo pruebas de stress de liquidez, con el fin de poder anticiparse a alguna situación inesperada. En dichos escenarios, los indicadores de liquidez siempre permanecían muy por encima de las alertas y los límites regulatorios.

Por todo lo anterior, la Corporación demostró tener una estructura de balance robusta con lo cual puede hacer frente a escenarios de estrés de liquidez de una manera responsable y eficiente.

Durante el 2020, el indicador de liquidez de 7 días se movió en una banda entre los COP 139 y 238 mil millones terminando el año con un IRL de COP 184 mil millones, lo cual muestra una consistencia importante en lo corrido del año. Por su parte, el indicador de liquidez de 30 días se mantuvo estable en un rango entre COP 124 y 182 mil millones, finalizando el año con un IRL 30 días de COP 160 mil millones. Es importante resaltar que, durante la primera semana del mes de diciembre de 2020, se presentó una operación puntual de venta de dólares por parte de un cliente de la Corporación, lo cual fue fondeada con préstamos interbancarios en dólares y su correspondiente operación simultánea activa, lo cual generó que la Corporación aumentara sus activos líquidos y, por ende, sus indicadores de liquidez mejoraran.

Indicadores de liquidez

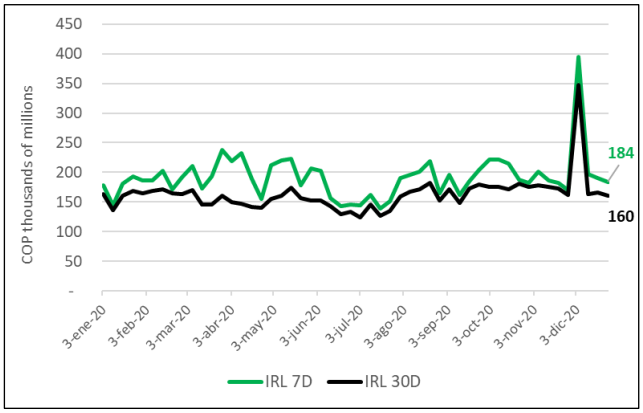

Metodología (IRL) - Superintendencia Financiera de Colombia

Dentro de las principales directrices para la gestión de riesgo de liquidez, la Corporación ha definido los

BNP PARIBAS
The bank for a changing world

siguientes lineamientos:

- La Junta Directiva es la encargada de definir la tolerancia al riesgo de liquidez.
- El costo de fondeo es transparente dentro de la Corporación. Eso promueve el eficiente uso de la liquidez como un recurso escaso.
- Estructura de fondeo estable y diversificada - La Corporación Financiera atrae fondeo de una amplia gama de recursos de manera coordinada. El Grupo evita las concentraciones de fuentes de fondeo, ya sea por producto, por mercado, por contraparte o por plazo.
- Valor de liquidez de los activos. Cada entidad del Grupo es consiente del valor liquido de sus activos y asegurar su capacidad de refinanciar o vender un monto determinado de activos en circunstancias normales y/o de crisis.
- Control de los flujos de fondeo internos. La Corporación Financiera tiene políticas, límites y procedimientos tendientes a controlar el flujo de fondos operado entre compañías del Grupo. Al interior del Grupo existe un sistema que permite monitorear las transacciones entre entidades del Grupo y adicionalmente, existe un equipo especializado para medir y evaluar las exposiciones detalladas.
- Control de IG (Inspección General): Auditoría Interna. La Corporación tiene un efectivo sistema de IG - auditoría interna que incluye revisiones y evaluaciones periódicas e independientes.

Planes de contingencia. Los siguientes son los mecanismos con los que cuenta la Corporación con los cuales pueden hacer frente en cualquier escenario de stress de liquidez que se presente.

- Utilizar el portafolio de liquidez como fuente de fondeo en el Banco de la República.
- Utilizar las líneas de Crédito con entidades Financieras.
- Utilizar la sinergia del Grupo a través de líneas internas transitorias.
- Apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República.

Riesgo de mercado

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de mercado son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, los cuales definen la tolerancia al riesgo y los límites con los cuales se gestiona el riesgo de mercado al interior de la Corporación. Los miembros de este comité corresponden al personal directivo de la Corporación, así como los directores de las actividades clave del negocio del Grupo BNP Paribas. Los lineamientos se encuentran contemplados en el Manual de Riesgos de Mercado, en el cual además se definen las responsabilidades de cada una de las áreas, los principales procedimientos y el gobierno corporativo que garantiza una adecuada administración de riesgos de mercado.

Dentro de la Corporación se presenta una marcada segregación de funciones en donde se separan las áreas de negociación y del equipo de riesgos (RISK) lo que garantiza independencia y autonomía para el adecuado control de los riesgos de mercado. Para fortalecer la estructura organizacional de riesgos, en el tercer trimestre del 2020 la Corporación creo la posición de Risk Representative en Colombia, la cual reporta directamente a la Presidencia y depende funcionalmente del equipo de RISK establecido en BNP Paribas Brasil.

Dentro de las principales responsabilidades del equipo de RISK se encuentran: identificar, medir, monitorear, analizar y controlar el riesgo de mercado inherente a las operaciones que desarrolla la Corporación; reportar a la alta gerencia y a la Junta Directiva el cumplimiento de las políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado, entre otras. Adicional a esto, la Corporación cuenta con un procedimiento claro y estricto para la

aprobación de nuevos productos, en el cual se obtiene la participación de cada una de las áreas involucradas en el producto nuevo dentro del Grupo BNP Paribas.

Las actividades que generan riesgo de mercado dentro de la Corporación son:

- **Libro de tesorería**: El libro de tesorería está integrado por el conjunto de posiciones, producto de las operaciones de tesorería, que la entidad mantiene con el objetivo de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, así como por aquellas inversiones sensibles a fluctuaciones en las variables de mercado.
- **Libro bancario:** En términos generales, el libro bancario incluye cualquier operación que no haga parte del Libro de tesorería, como son: operaciones de captación de las entidades a través de cuentas de ahorro, de los depósitos a término, de la emisión de bonos; la cartera de créditos; la constitución de avales y garantías y las inversiones hasta el vencimiento. Dado que la Corporación no cuenta dentro de sus activos con operaciones activas de crédito y sólo cuenta con un valor mínimo de operaciones de captación mediante cuentas de ahorro, la exposición a riesgo de mercado del libro bancario es despreciable.

Para la administración del riesgo de mercado, la Corporación tiene implementado un esquema de limites internos combinado con la medición del VaR y un límite máximo de VaR. Para el cálculo del Valor en Riesgo – VaR, la Corporación usa el modelo estándar propuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Los límites internos son monitoreados diariamente por el equipo de RISK e informados a la alta gerencia para que sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones. Adicionalmente, el equipo de RISK realiza mediciones periódicas de escenarios de stress las cuales permiten estimar pérdidas potenciales en situaciones de crisis o situaciones hipotéticas.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Corporación desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, que se alinean a la estrategia general de la entidad y quienes se encuentran comprometidos con el constante propósito de mantener un sistema eficaz de organización y control de sus portafolios.

Durante el 2020, la gestión de riesgo de mercado estuvo enmarcada en un monitoreo permanente por parte del equipo de RISK a los límites establecidos por la Junta Directiva. A pesar de las altas volatilidades que se presentaron en los mercados financieros por cuenta del COVID-19, la Corporación mantuvo controlada la exposición a riesgo de mercado, tanto en su libro local como en su libro off-shore. Dado que la Corporación concentra su actividad de Global Markets en la atención de las necesidades de sus clientes, sus posiciones de negociación permanecen bajas, lo cual le permitió tener una baja exposición a riesgos de mercado durante la crisis. Por lo anterior, los límites internos de sensibilidad y swap spread no presentaron excesos durante el año 2020. Por su parte, el límite interno definido a nivel local, el cual se basa en un porcentaje de VaR sobre el Patrimonio Técnico, se amplió durante los meses de abril, mayo y junio de 2020, con el fin de evitar posibles sobrepasos ocasionados por las altas volatilidades de los mercados. Este límite fue sobrepasado en una ocasión por la volatilidad presentada, la cual fue informada a la Junta Directiva y posteriormente, las posiciones fueron ajustadas nuevamente a los límites establecidos.

Durante el 2020, el Valor en Riesgo se ubicó en un rango entre COP 5,690 y 45,600 millones, siendo este último dato el registrado durante el mes de marzo de 2020, como consecuencia de la crisis financiera ocasionada por el COVID-19. Al cierre del año, el Valor en Riesgo se ubicó en COP 10,476 millones, lo que se tradujo en un indicador de solvencia del 88.6%. El principal componente de riesgo dentro del VaR total es el riesgo de tasa de interés, el cual está representado en las posiciones en títulos de deuda que tiene la Corporación. Por su parte

el riesgo de tasa de cambio tiene representa una parte muy pequeña del VaR total, llegando a estar en promedio en COP 3.400 millones durante todo el año 2020.

Valor en Riesgo (VaR)

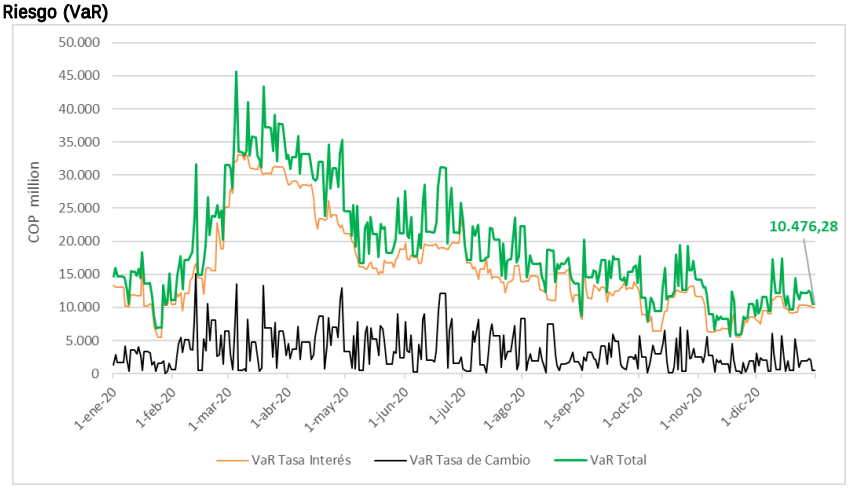

Metodología estándar - Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgos existentes

Tasas de interés

Los riesgos son cuantificados por variaciones de las tasas de interés utilizadas para valorar estos instrumentos y productos; para lo cual la Corporación determina cuál es el efecto en el valor de los contratos como consecuencia del cambio de un (1) punto básico en las tasas de interés correspondientes, con base en medidas idóneas de sensibilidad, dependiendo del tipo específico de instrumento. Por ejemplo, pueden utilizarse mediciones como la duración o la duración modificada, para algunos instrumentos o productos.

Tipo de cambio

Las tasas de cambio de las monedas involucradas en los instrumentos financieros derivados y productos estructurados, tanto en los mercados de contado 'spot' como en los mercados a plazo, son factores de riesgo que son considerados por la Corporación Financiera cuando los instrumentos o productos tienen algún componente distinto a la moneda local.

Perfil de riesgo

La Corporación ha establecido un manual de productos de tesorería, donde se detallan cada una de las operaciones de tesorería autorizadas.

La Corporación ha denominado su perfil de riesgo como moderado, enmarcado dentro de las políticas y límites establecidas por la Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el área de Riesgo de Mercado (RISK).

Gestión del Sistema de Control Interno

El control es un elemento primordial del buen gobierno corporativo, este agrupa los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Administración de Riesgos de manera que con éstos se pueda garantizar una estructura de gobierno y que las políticas y lineamientos internos de la Corporación estén alineados con el logro de los objetivos estratégicos que el Grupo BNP Paribas se ha trazado. Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación ha consolidado un sistema de control interno basado en la gestión de riesgos de los diferentes procesos que componen la cadena de valor de la entidad.

Bajo la coordinación de OPC y participación activa de las diferentes áreas se ha logrado reforzar un conjunto de normas, procedimientos, manuales, métodos de verificación y control, con el propósito de brindar la seguridad en la consecución de los principales objetivos estratégicos de la entidad. Todo lo anterior con el propósito de mejorar la eficacia en las operaciones y negocios, para potencializar y lograr los objetivos propuestos alcanzando en lo posible la maximización de la utilidad generando valor para los accionistas.

La implementación del sistema de control interno se desarrolló a través de un software, el cual se utiliza con el objetivo de mejorar las funciones de autocontrol vinculadas a las diferentes actividades asociadas principalmente con los parámetros de exposición de la entidad. A través de este software GCI "Gestión de Control Interno" se han consolidado los procedimientos de autocontrol, autorregulación y autogestión de la entidad a través de las diferentes áreas.

Mediante la parametrización del software GCI y la organización de la información dentro del mismo, la entidad gestiona en diferentes módulos su estructura organizacional, los procesos de autocontrol y autorregulación, así como los compromisos regulatorios e informes o reportes que la normativa local exige cumplir.

Todo lo anterior, ha sido establecido para cubrir y gestionar y mejorar las principales actividades relacionadas con el Sistema de Control Interno y cumplir con la circular normativa 038 de 2009 para:

- Incrementar la efectividad del control interno y apoyar el aseguramiento de la calidad, en las áreas o unidades de negocio claves.
- Cumplimiento de la normatividad de la Superintendencia Financiera y otros organismos de vigilancia y control que han adoptado la metodología de administración de riesgos para sus vigilados.
- Adopción y/o actualización de estándares internacionales o propios, integrándolos a las soluciones automatizadas.
- Definición y unificación de un mismo concepto y criterio frente a riesgos.
- Garantizar el seguimiento continuo y el cierre de ciclos de todas las recomendaciones y riesgos identificados, resultado de una auditoria o de una evaluación de riesgos.
- Información en tiempo real y consolidado.
- Acceso a la aplicación desde cualquier PC mediante un navegador Web. Al ser una aplicación web facilita la comunicación y la interacción entre los usuarios en tiempo real. Siendo de muy fácil manejo y permitiendo apalancar la herramienta como un medio para la gestión de las actividades del día a día y no como una carga adicional.
- La herramienta está orientada para la alta Gerencia con una gama amplia de consultas y reportes, facilitando el seguimiento de las auditorias.
- Permite el ingreso y conservación de las bases de datos de conocimientos, asegurando que los conocimientos y mejores prácticas permanezcan para el uso de la organización y sus funcionarios.

La revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Corporación comprendió las siguientes actividades:

A. Evaluación de la administración:

Se llevó a cabo una evaluación de los siguientes aspectos relacionado con las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes del sistema, así:

Ambiente de control: Las actividades de control se fundamentan en las políticas y los procedimientos que deben seguirse para lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan. Las actividades de control se distribuyen a lo largo y a lo ancho de la organización, en todos los niveles mediante BNP PARIBAS-GCI y a las cuales se les hace seguimiento en términos de su actualización según las directrices del Grupo BNP Paribas.

Al respecto se realizó el monitoreo de la documentación de procesos en cada una de las áreas y su cumplimiento con la política interna de BNP Paribas para la documentación de procesos. En 2020 se continuó con el seguimiento al proceso de mantenimiento y actualización de procedimientos, obteniendo como resultado la actualización de procedimientos en todas las áreas de la entidad, se creó un modelo que no sólo tiene en cuenta la fecha de actualización de los procesos sino algunos elementos fundamentales para que los procesos estén estandarizados y el riesgo operacional este cubierto y minimizado, dentro de este formato se incluyó flujo de procesos y definición de Back ups de posiciones y Herramientas.

Contar con procesos correctamente documentados es la etapa inicial del ambiente de control ya que de estos procesos depende la fidelidad de la información y la continuidad de las operaciones en escenarios particulares de continuidad.

Recursos Humanos: Dentro del ambiente de control, se revisó que los empleados fueran conscientes sobre el contenido y la aplicación de los Códigos de Ética y Buen Gobierno, aspectos de conducta y del Reglamento Interno de Trabajo.

El ambiente de control de la entidad está dado por los elementos de la cultura organizacional que se fomentan en todos los integrantes de la entidad junto con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control. Es el fundamento del SCI, que la Corporación cuente con personal competente e inculque en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control y el cumplimiento de los códigos de ética y conducta. En este aspecto las Directivas continuaron con el programa de conducta "DILEMMAS", realizando talleres específicos por grupos de personas relacionado con temas de conducta, ética y el comportamiento de los funcionarios de BNP PARIBAS en situaciones de negocios e interactuando con clientes, donde se deben tener en cuenta factores de conflicto de intereses, ética, transparencia de mercados e información pública y restrictiva.

Gestión de Riesgos y Evaluación: Desarrollamos toda la administración y la gestión de los riesgos a que está expuesta la entidad, por medio de la emisión de políticas, metodologías, herramientas de control y matrices de autoevaluación de riesgo operacional. Con el propósito de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que se administran, estuvimos presentes en los procesos de auditoria tanto interna como de Revisoría Fiscal haciendo un acompañamiento integral para conocer de antemano las debilidades y están se pudieran solventar lo más pronto posible.

Autocontrol: Revisamos los procesos a actualizar y los que se vieron afectados por algún cambio normativo e interno, para lo cual los cambios fueron mínimos dentro de las áreas. Adicionalmente se presentó mensualmente la estadística de controles y se hizo la revisión de cumplimientos externos regulatorios que permitieron

identificar los riesgos relevantes para efectuar la evaluación de controles clave en los procesos y su verificación por parte de la Auditoría Interna. Por su puesto durante esta actividad se tuvo en cuenta la segregación de funciones y los controles de primer y segundo nivel, así como la política de cuatro ojos en las operaciones de riesgo.

Monitoreo: Los Heads de las áreas, realizaron la ejecución continúa a la correcta aplicación de los controles existentes bajo la coordinación del área de OPC. Además, realizamos actividades de monitoreo adicional en actividades como monitoreo de límites, procesos de cumplimiento, pruebas funcionales a nuevos proyectos y se realizaron las implementaciones necesarias a diferentes sistemas de información y contables, que permitieron solucionar debilidades de control en forma temprana y, por consiguiente, implementar soluciones oportunas en el diseño de los procesos.

Información y comunicación: Contamos con sistemas que garantizan que la información cumpla con los criterios de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia, y confiabilidad) y cumplimiento, para lo cual se han establecido controles generales y específicos para la entrada, el procesamiento y la salida de la información, atendiendo su importancia relativa y nivel de riesgo. Así mismo, se ha diseñado un esquema de correspondencia e información que permite la rápida gestión y cumplimiento de cualquier requerimiento de los órganos de control y supervisión.

En este aspecto en importante resaltar el uso del sistema AURORA que es usado en el Grupo BNP Paribas para registrar las recomendaciones realizadas por la Inspección General, así como las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal y demás órganos de regulación. Este sistema nos brinda un monitoreo integral y una gestión transversal desde la emisión de la recomendación, pasando por el diseño de los planes de acción y su aceptación hasta el monitoreo de la implementación de los planes de acción y el cierre definitivo con las evidencias necesarias para cumplir con las recomendaciones emitidas en cada escenario.

El área de Comunicaciones que entró a hacer parte de la Corporación en el año 2015, ha servido como canal de comunicación entre las funciones y las áreas de control, divulgando las nuevas políticas y las modificaciones a las mismas con lo cual se pretende informar y mantener actualizado a las áreas de cambios importantes en políticas de cumplimiento y control interno.

Evaluaciones independientes: Se cumple con el requisito de las evaluaciones independiente a través de los auditores internos (Inspección General), ORC (Dentro de la estructura de 3 líneas de defensa) y el revisor fiscal en lo referente al SCI. Las recomendaciones resultado de las diferentes evaluaciones son reportadas de manera ascendente, informando sobre asuntos representativos de manera inmediata al Comité de Auditoría, y haciéndoles seguimiento a través de las diferentes áreas, efectuando el registro de las actividades asociadas en BNP Paribas-GCI y AURORA, junto con los responsables de realizar las acciones pertinentes para que las debilidades reportadas en las recomendaciones queden solucionadas.

Control interno de la gestión contable: La Corporación a través del CFO y el área Financiera se ha asegurado de que todos los estados financieros, informes de gestión y demás reportes que suministra sean confiables. El área financiera ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera que entrega a la alta dirección, organismos de regulación y entes de control.

Durante 2020 se verificó la operatividad de los controles establecidos en torno a la gestión contable, así como la implementación del plan genérico de controles emitido por BNP Paribas para el área contable y financiera (GCP), de los cuales localmente aplican y se desarrollan controles adicionales a los ya localmente implementados. Así mismo, la Alta Dirección presenta a la Asamblea General de Accionistas, la evaluación sobre el desempeño de los mencionados sistemas de revelación y control.

Todo lo anterior cumple con lo exigido por la SFC en cuanto a la aplicación de los principios de autocontrol,

autorregulación y autogestión, así como la aplicación de los elementos de ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo, los cuales deben propender por la seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control fijados, con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, mitigar el fraude, y garantizar la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas, las autoridades y al mercado.

B. Evaluación de la Auditoría Interna

Auditoría Interna efectuó durante 2020 la evaluación del sistema de control interno dentro de las Misiones desarrolladas (1. Servicio de Atención al Cliente/ 2. Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados/ 3. Seguridad Financiera). El enfoque de las Misiones de Auditoría, la definición del alcance, la selección y la aplicación del tipo de pruebas se hizo con fundamento en las normas para la práctica profesional de Auditoría Interna.

Los resultados de estas evaluaciones al sistema y de los riesgos relacionados con el funcionamiento, existencia, efectividad, eficacia, confiabilidad y razonabilidad de los controles fueron (1.Satisfactorio, 2.Generalmente Satisfactorio y 3. Marginalmente Satisfactorio), respectivamente, y permitieron a la auditoría concluir que existían algunas deficiencias importantes en el diseño y operación de los controles asociados a Seguridad Financiera de BNP Paribas Corporación Financiera, pero que planes de acción definidos para resolver los hallazgos identificados están en curso y su implementación será monitoreada por el Comité de Riesgos en las sesiones mensuales.

C. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría por medio de reuniones trimestrales realiza evaluaciones a los diferentes sistemas de administración de riesgo (SARO, SARLAFT, SARM, SARL, SARC, SAC, SARLAFT) en las diferentes áreas según aplique, así como el seguimiento a planes de acción definidos, revisión periódica de la gestión de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna y seguimiento a las principales variables de los estados financieros, entre otros asuntos, veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de BNP Paribas Corporación Financiera y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica el desarrollo de sus actividades.

Dentro de todos los aspectos evaluados por la Auditoria y continuamente supervisados por el Comité, se resaltan todos aquellos aspectos relacionados con la administración de los riesgos de la entidad en lo que no es de competencia de la Junta Directiva, las metodologías y procesos, las políticas contables, la preparación de la información financiera que se presenta a las autoridades en Colombia y los hallazgos presentados por los entes de control.

Los avances anteriormente mencionados, están sujetos a revisión constante y a los ajustes necesarios que se consideren conveniente con el objetivo de cumplir con las especificaciones y exigencias que realicen las autoridades de regulación en torno al sistema de control interno, lo anterior y con el propósito de generar una cultura de auto regulación interna la cual se convierta en un objetivo misional para la Corporación.

D. Administración del capital: objetivos, políticas y procesos

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Corporaciones Financieras en

Colombia deben cumplir con un capital mínimo de operación, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas y utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Asimismo, las normas impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia requieren a los establecimientos de crédito, entre ellos las Corporaciones Financieras, a mantener un nivel de capital que cumpla los principios de perpetuidad y efectiva de absorción de pérdidas para el nivel de actividad y riesgos que las entidades Financieras asumen en el giro ordinario de sus negocios. Al respecto, se requiere que las entidades midan un "patrimonio técnico" compuesto por componentes primarios y secundarios según su vocación de permanencia y absorción de pérdidas. Asimismo, las entidades respectivas han estandarizado la forma como las entidades financieras deben medir la magnitud de los riesgos que impactan el capital regulatorio, integrando en éste los riesgos de mercado y crédito, según los preceptos emitidos por el Comité de Basilea más algunas modificaciones adicionales impartidas por el regulador colombiano. Dichos riesgos se han incorporado en modelos de medición de Activos ponderados por riesgo (de crédito) y modelos estandarizados de riesgo de mercado (VaR) por componentes (tasa de interés, tasa de cambio y precio), fijando como estándar, que la relación entre patrimonio y tales riesgos ponderados deben ser tal que aseguren una ratio de 9% entre los riesgos y el capital, llamado relación de solvencia.

Por la alta calidad de los activos y los límites fijados por la Junta Directiva en la toma de riesgos financieros en los negocios de la Corporación, la relación de solvencia de la Entidad es sustancialmente superior al mínimo requerido e incluso al del promedio del sector de establecimientos de crédito.

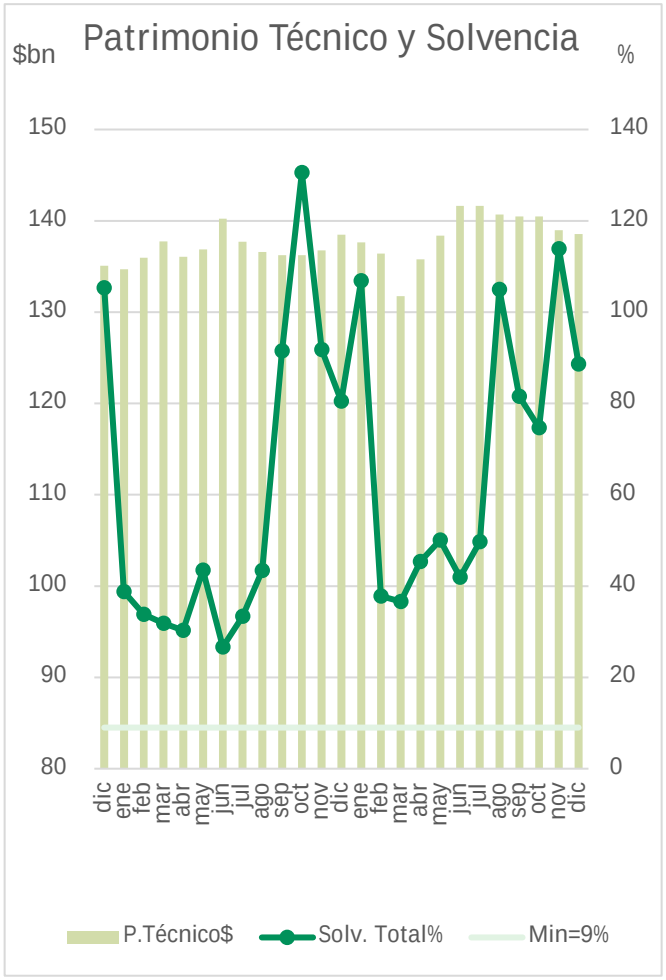

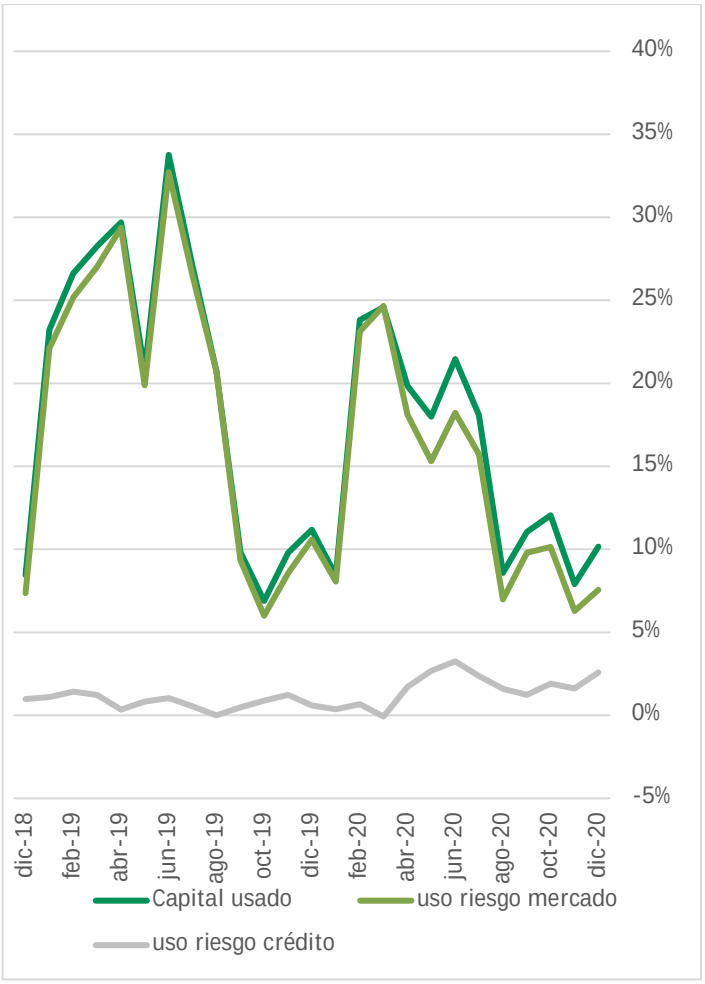

Sistema de Atención al Consumidor Financiero

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de atención al consumidor financiero.

El Sistema de Atención al Consumidor (SAC) se encuentra en funcionamiento, debidamente documentado especialmente el procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos; se realizó la capacitación a todo el personal involucrado. Igualmente, se continua con la estructura organizacional y operativa del Sistema de Atención, y el área de Facilities continua como responsable operativo del sistema y su monitoreo, reportando a los Representantes Legales de la compañía. El sistema fue auditado durante el año 2020 en dos oportunidades por la Auditoria Interna y su calificación es satisfactoria.

Durante 2020 se recibió una queja, la cual fue debidamente gestionada; esta correspondió a un error de una persona natural que presentó la queja en contra de la entidad por un producto no relacionado con la actividad de la Corporación Financiera.

El sistema atiende correctamente las solicitudes de los clientes y cuenta con monitoreo permanente para identificar mejoras al mismo. Informes mensuales sobre el sistema se han presentado al Comité de Riesgo y a

la Junta Directiva. En relación con lo anteriormente dicho, no se han radicado reportes de quejas hacia el Defensor del Consumidor Financiero.

VI.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA

A corte de 31 de diciembre de 2020, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no tenía procesos judiciales adelantados a favor ni en contra que requirieran que se realizaran provisiones a contingencias por este concepto.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

El presente informe fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. en la reunión realizada el 24 de febrero de 2021, según consta en el Acta número 129 del libro de actas.

Cordialmente,

Jorge Valderrama
Representante Legal